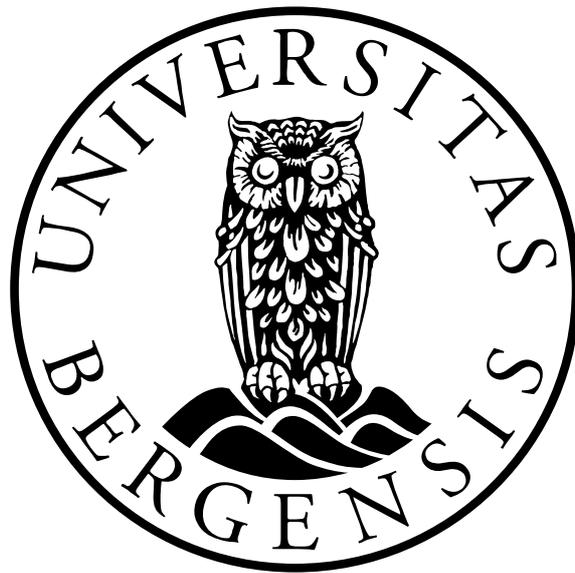


**LAS PALABRAS TABÚ
DEL LENGUAJE JUVENIL MADRILEÑO**



Tesis de máster del Departamento de Lenguas Extranjeras

Universidad de Bergen

Tore Navdal

2007

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi tutora, Dra. Annette Myre Jørgensen por sus consejos imprescindibles durante todo el proceso de la realización de esta tesis, por la inspiración y, además, por ser tan comprensiva.

Agradezco, además, a Dra. Anna-Brita Stenström por sus aclaraciones en cuanto a la comunión fáctica y los marcadores pragmáticos.

También quiero expresar mi gratitud a Wladimir Chávez por su apoyo durante los años de máster.

Finalmente, gracias a mi novia Hanne por su apoyo, y sus consejos.

ÍNDICE

1	Introducción.....	1
1.1	Planteamiento del tema	1
1.2	Objetivos del trabajo	3
1.3	Estado de la cuestión	4
2	El marco teórico: definiciones.....	6
2.1	Conversación y conversación coloquial	6
2.2	El lenguaje juvenil.....	8
2.3	El vocablo tabú.....	9
2.4	La comunión fáctica.....	12
3	Marco metodológico.....	19
3.1	Pragmática.....	19
3.2	El corpus de análisis: COLAm.....	20
3.3	Estrategias metodológicas utilizadas.....	22
3.3.1	Los métodos de investigación	22
3.3.2	La selección de palabras destacadas.....	23
3.4	Limitaciones metodológicas.....	24
4	Análisis de las palabras tabú	27
4.1	Clasificación.....	28
4.1.1	La interdicción mágico-religiosa: hostia	28
4.1.2	La interdicción sexual	28
4.1.2.1	Cojón y cojonudo	29
4.1.2.2	Coña, coño y coñazo	30
4.1.2.3	Follar y follada	32
4.1.2.4	Gay, marica, maricón, maricona, mariconada, y marimacho.....	33
4.1.2.5	Joder	36

4.1.2.6 Masoca, orgasmo, pendejo y teta	37
4.1.3 La interdicción escatológica.....	39
4.1.3.1 Mierda	39
4.1.3.2 Pedo.....	41
4.1.4 La interdicción social: cabrón y cabrona.....	42
4.2 Análisis de los tabús destacados.....	43
4.2.1 Hostia	44
4.2.2 Gilipollas y gilipollez	48
4.2.3 Polla.....	53
4.2.4 Putear, puta, puto, putada, putilla y puticlub.....	60
4.2.5 Cagar	65
4.2.6 Cabrón y cabrona	69
4.2.7 Las palabras tabú y la comunión fática	74
5 Conclusiones	76
Bibliografía.....	78
Apéndice.....	82

1 Introducción

1.1 Planteamiento del tema

En el presente trabajo me propongo analizar el uso de las palabras tabú del lenguaje adolescente madrileño, usando el Corpus Oral de Lenguaje Adolescente de Madrid (COLAm en adelante). El corpus forma parte del proyecto COLA, que incluye diferentes corpus orales de lenguaje adolescente hispanico (véase 3.2).

Los jóvenes como grupo social constituyen un fenómeno relativamente nuevo. Los adolescentes habían carecido del protagonismo que asumieron en tal época, antes de la década de los sesenta del siglo pasado (Rodríguez, 2002). En las sociedades occidentales de hoy, la cultura adolescente goza de una atención creciente, y los adultos intentan imitar a los jóvenes, sea en la manera de vestir, en la música, o en la manera de hablar (*Ibíd.*). Debido a este interés, han sido numerosos los estudios que tratan los adolescentes como fenómeno social; se ha estudiado desde muchos ángulos, pero no desde el lingüístico (*Ibíd.*). Zimmermann (2002) señala tres factores que pueden explicar la carencia de investigaciones lingüísticas del lenguaje juvenil: 1. la consideración de éste como un grupo marginal en la sociedad; 2. la consideración como grupo marginado lingüísticamente, por un lenguaje de corta supervivencia; 3. la ignorancia de representantes de la gramática normativa, no se considera necesaria la descripción de esa variedad “incorrecta” (138).

El lenguaje juvenil constituye un campo de investigación importante por varias razones. Muchos autores hacen hincapié en el aspecto *innovador*, y sustentan que: “a través de la jerga juvenil, penetran en el habla coloquial elementos que, en su origen, son un magnífico reflejo de los mecanismos de que dispone nuestro lexicón mental para extender continuamente viejas palabras y acuñar otras nuevas” (Catalá Torres, 2002: 130).

Otra razón es el *anti-normativismo*, el afán de oponerse contra lo establecido, propio de los jóvenes. (Zimmermann, 2002). Puede que este anti-normativismo del lenguaje adolescente anticipe futuros cambios del lenguaje estándar.

Una consecuencia de la oposición al lenguaje estándar, es la frecuencia alta de palabras tabú (Rodríguez, 2002; Zimmermann, 2002). Con el aprendizaje de una lengua, aprendemos que ciertas palabras son prohibidas, dicho de otra manera, son tabú (véase 2.3). Los padres, u otros representantes de “la autoridad”, tienden a acudir a diferentes explicaciones – de validez variable – para justificar tal prohibición. Martínez Valdueza (1998) presenta el siguiente entendimiento común de las palabras tabú:

[U]n sector del léxico que abarca no solo unas formas concretas para designar ciertas realidades, sino el empleo de esas formas y otras relacionadas con ellas para atacar a los oyentes o para expresar estados anímicos más o menos incontrolables. Tal parcela del vocabulario se siente como ofensiva y, puesto que la ofensa es una forma de agresión y cualquier agresión afecta, en alguna medida, al equilibrio de la vida social, la propia sociedad proscribire y sanciona con métodos variados, a veces incluso mediante leyes, la mención directa de ciertos vocablos, alusivos a contenidos semánticos muy diversos (105).

Además, Martínez Valdueza (*Ibid.*) acude al concepto pragmalingüístico de *imagen (face)* para explicar el mecanismo que regula el uso de las palabras tabú, y las nociones entrelazadas, *eufemismo* y *disfemismo* (véase 2.3). La conservación de la imagen juega un importante papel en las situaciones comunicativas, para establecer, o mantener una armonía social. El uso de palabras tabú representa una amenaza potencial a la imagen de los interlocutores, y por lo tanto pueden dificultar la interacción social (*Ibid.*: 131). Como señala Rodríguez (2003), en relación con el lenguaje juvenil, los jóvenes buscan intencionadamente cualquier palabra que puede contribuir a dar un tono peyorativo al discurso.

Así pues, se comprende que los adolescentes encuentran una herramienta eficaz para oponerse al lenguaje oficial, con su solemnidad y rigidez, en las palabras tabú (Rodríguez, *Ibíd.*).

Por lo que se refiere a estudios realizados, Zimmermann (2002) critica el enfoque variacionista de las investigaciones de lenguaje adolescente que se han hecho en los países de habla románica, diciendo que la perspectiva es el de contraste con el habla culta, y, por lo tanto, no han analizado el acto comunicativo entre los jóvenes. Igualmente, Martínez Valdueza (1998), al tratar el tabú lingüístico, dice que la lingüística ha omitido este importante aspecto de la lengua, y, que solo en los últimos años se ha empezado a estudiar las palabras tabú en su contexto social.

Los escasos estudios descriptivos en su contexto social, así como el conocimiento y la inspiración del proyecto COLA, me despertó el interés por el lenguaje adolescente en general, dando paso a la idea de estudiar de las palabras tabú del lenguaje adolescente.

1.2. Objetivos del trabajo

El objetivo principal de este trabajo es:

- Analizar las palabras tabú encontradas en COLAm, con las siguientes metas:
 - Clasificar las palabras de acuerdo con una división extralingüístico, de unidades temáticas, que presentaré en 2.3
 - Comentar los significados, comparándolos con los significados ya establecidos.
 - Comentar las funciones sintácticas y pragmáticas.
 - Señalar la frecuencia de cada palabra y sus derivaciones.

En relación con la opinión común, señalada por Martínez Valdueza (*Ibíd.*; véase 1.1), de que las palabras tabú sirven para “para atacar a los oyentes [...]” (105), y que su amenaza a la imagen puede dificultar la interacción social, establezco el siguiente objetivo secundario:

- Analizar como las palabras tabú influyen el mantenimiento de la comunión fática.

1.3 Estado de la cuestión

Tal y como he indicado en 1.1, se han realizado pocos estudios sobre el lenguaje juvenil de España. Ahora bien, existen estudios importantes que se debe tener en cuenta. Se destaca *El lenguaje de los jóvenes* de 2002, que es una compilación de varios investigadores europeos. El coordinador, Rodríguez presenta una solvente visión general del tema, además, Herrero (2002) contribuye con un artículo acerca de los aspectos sintácticos del lenguaje juvenil (véase 2.2), mientras que Catalá Torres (2002) trata la cuestión de la pobreza expresiva. En cuanto a la variedad, y la interacción verbal, Zimmermann (2002) atañe al asunto en el mismo libro.

Por lo que se refiere a estudios de corpus orales, son imprescindibles los artículos de Myre Jørgensen y Stenström, las fundadoras del proyecto COLA. Cabe mencionar algunos, de importancia particular en relación con este trabajo: “La función fática de los vocativos en la conversación juvenil de Madrid y Londres” (en prensa a), y, “¿Una cuestión de cortesía? Estudio contrastivo del lenguaje fático en la conversación juvenil” (en prensa b). Estos artículos, junto con un artículo de Stenström (en prensa), y otro de Mateo y Yus (2000), son los únicos encontrados que relacionan las palabras tabú con el reforzamiento de la comunión fática.

Asimismo, se destaca el artículo “Taboo words in teenage talk: London and Madrid girls’ conversations compared” (en prensa), donde Stenström hace énfasis en la función fática de las palabras tabú. Al igual que este trabajo, utilizó datos del COLAm, sin embargo, analizó

solo el lenguaje de las chicas, y basándose en 10.000 palabras. El presente trabajo, cuenta con alrededor de 300.000 palabras (véase 3.2), y no se distingue entre chicas y chicos. La misma autora es también fundadora del proyecto COLT (véase 3.2), que ha servido como modelo para el COLAm, y ha publicado libros y artículos sobre el lenguaje juvenil de Londres.

En cuanto al vocablo tabú, hay que mencionar la obra clásica de Montero (1981), *El eufemismo en Galicia*, en la cual contempla de manera detallada el tema, y los conceptos relacionados. Se destacan también *El tabú lingüístico en México: El lenguaje erótico de los mexicanos* de Grimes (1978), y *Bad Language* de Andersson y Trudgill (1990). De estudios más recientes, sobresale el perspicuo artículo “Status quaestionis: El tabú lingüístico” de Martínez Valdueza (1998). Otro artículo relevante es el “Estratificación social del tabú lingüístico: el caso de Puerto Rico”, de López Morales (2001), en el que presenta la cuestión del grado de la tabuización.

El uso de palabras tabú entre los adolescentes es todavía un campo relativamente desatendido dentro de la lingüística, pero existen excepciones. Entre los que caben mencionar son, además de los artículos de Stenström, el diccionario *Street spanish slang* de Burke (1999), el estudio de Rampton (1995) del lenguaje de adolescentes étnicos, y un estudio de eufemismos de Fernández Ulloa (1998). Como explica Stenström, “[t]he fact that youth language has not attracted as much attention as child and adult language so far is probably mainly due to the previous lack of recorded data in the form of corpora that are accessible for research” (en prensa: 1).

2 El marco teórico: definiciones

2.1 Conversación y conversación coloquial

Las palabras analizadas se encuentran en el Corpus Oral de Lenguaje Adolescente (COLAm), una recopilación de conversaciones coloquiales informales. Las conversaciones pueden ser empleadas en varios contextos – por ejemplo, una conversación entre una psicóloga y el cliente, los alumnos durante el recreo, una entrevista en la televisión, o los padres conversando con sus hijos – por ello conviene distinguir su significado en un estudio científico.

Hay que hacer una distinción entre lo que se entiende por *conversación* y *conversación coloquial*. La anterior puede caracterizarse como un tipo de discurso oral, en que ciertas cualidades deben cumplirse para que la nombremos prototípica: la realización oral, el intercambio dialogal, la inmediatez (la conversación se produce en el espacio-temporal aquí-ahora), la dinámica (que consiste en un cambio de papeles, de hablante a oyente, oyente a hablante, y la alternancia de turnos). La cooperación constituye la última cualidad, el ponerse de acuerdo con los temas y las finalidades de la conversación. Briz (2004) hace hincapié en la alternancia de turnos, que es la cualidad definitiva para separar la conversación del debate y la entrevista. La conversación requiere una alternancia de turno no predeterminada, que no sea negociada previamente.

En la conversación *coloquial*, el contexto comunicativo debe cumplir ciertos rasgos situacionales o coloquializadores, que según Briz (1998), son:

- la *relación de igualdad* entre los interlocutores, ya sea social (determinada por el estrato sociocultural, la profesión, etc.) o funcional (el papel que poseen en una situación; por ejemplo, un catedrático y un peón de albañil ingresados en el hospital en la misma habitación son funcionalmente enfermos). La relación entre iguales o, en términos de Brown y Gillman (1960), de [-poder] y [+solidaridad] favorece la coloquialidad;

- la *relación vivencial de proximidad*: saber y experiencia compartidos;
- el *marco discursivo familiar*: determinado por la relación concreta de los participantes con el espacio o lugar;
- la *temática no especializada*: cotidianidad.

Y sigue:

La afinidad en cuanto a su relación social, vivencial y situacional y el tema no especializado favorece la coloquialidad.

En correlación con los anteriores y estrechamente relacionados entre sí, el registro coloquial se caracteriza por una serie de rasgos primarios:

- la *ausencia de planificación* o, más exactamente, planificación sobre la marcha;
- la finalidad *interpersonal*: la comunicación por la comunicación, el fin comunicativo socializador;
- y el tono *informal*, que es, en suma, el resultado de todos los rasgos mencionados y que, a la postre, sirve para nombrar también el registro coloquial (30-31).

La mayor o menor presencia de los rasgos mencionados sitúa la conversación entre lo coloquial *prototípico* y lo coloquial *periférico*. Una charla entre estudiantes amigas acerca de la nueva profesora puede constituir la conversación coloquial prototípica. Una conversación entre la jefa y un empleado durante la comida, puede constituir la coloquial periférica por la desigualdad social, o más bien profesional. Las conversaciones de COLAm son prototípicas por su alta presencia de rasgos coloquializadores, la relación de igualdad, la temática no especializada, y la finalidad interpersonal son unos ejemplos.

2.2 El lenguaje juvenil

El lenguaje juvenil tiene rasgos lingüísticos particulares, y algunos coinciden directamente con los rasgos propios de la conversación coloquial. Como dice Herrero (2002):

Es obvio que las manifestaciones lingüísticas de los jóvenes, cuando hablan entre ellos, se producen, fundamentalmente, de forma oral en conversaciones informales y espontáneas que no tienen una finalidad específica ni predeterminada, sino que sirven, sobre todo, para reforzar el contacto social y las relaciones interpersonales existentes (69).

La caracterización fundamental del lenguaje juvenil se basa en la variedad diastrática o social, y la variedad diafásica o situacional. La edad constituye la variedad diastrática, así que hay que ver con un sociolecto, y el contexto constituye la diafásica, con jóvenes y entre ellos. De este modo el trabajo podría llamarse “[...] de **un** lenguaje juvenil madrileño” por la gran diversidad de grupos juveniles que implica la caracterización fundamental. Herrero (*Ibíd.*) continúa:

Es fundamental reconocer, por tanto, que, bajo la expresión **lenguaje juvenil**, aparentemente clara y unívoca, subyace una pluralidad de variedades juveniles, debidas a la existencia de factores sociales, culturales y geográficos, concomitantes con el factor edad que actúa como rasgo unificador” (69).

También la edad puede variar. La Organización de Naciones Unidas (ONU) emplea una definición entre 15 y 24 años, donde distingue los adolescentes, de 13 a 19 años, a los adultos jóvenes, de 19 a 24 años (ONU, 2005). La definición de COLAm de los adolescentes corresponde con la de adolescentes de ONU, en la manera que opera con una definición de 13 a 18 años, ambos inclusive. Si bien no se puede concretar un lenguaje juvenil general, hay rasgos que son más representativos. Su consideración como sociolecto o argot, exclusivo para

los miembros del grupo, se revela en el alejamiento de la variedad estándar. Herrero (2002) dice:

[...] marcándola por medio de elementos propios o representativos de sector juvenil; entre ellos destacan, además de formas propias de tratamiento, los tacos, las expresiones malsonantes y toda clase de difemismos (72).

El siguiente subcapítulo verterá luz sobre un elemento destacado del lenguaje juvenil, el tabú.

2.3 El vocablo tabú

Prevalece un consentimiento en las fuentes consultadas, de que el vocablo *tabú* tiene su origen en la palabra polinesio *tapu* (Montero 1981: 11-12; Freud 1972: 18; DRAE). En las culturas occidentales predominan, según Freud (*Ibid.*), dos acepciones opuestas: a) la de carácter sagrado o impuro, y b) la de prohibición y de lo peligroso (18). Como punto de partida, he acudido al *Diccionario de lingüística moderna* (2002), donde se define el término *tabú* de la siguiente manera:

Se llama “tabú” a la palabra que es evitada por el hablante porque designa una realidad desagradable o de carácter sagrado. Los “tabúes” sociales o religiosos y las palabras que los designan están condicionadas por los valores culturales (convencionales sociales, religión y supersticiones) de cada comunidad de hablantes, que proscriben la mención de determinados referentes e imponen su enmascaramiento verbal a través de los recursos antes citados (637).

Esta cita, por ser la de un diccionario, ofrece una definición general informativa, pero en mi opinión, demasiado generalizada con respecto a la conexión entre significante y significado. En ciertas culturas prevalecen las palabras tabú religiosas o sagradas, en otras culturas, como

las occidentales, prevalecen las palabras tabú de las convenciones sociales. Con esto quiero decir que aunque las expresiones parecen estar vinculadas a lo sagrado, no lo son porque lo que queda son unas expresiones “vacías” del significado original. Así que mantienen la función de ser palabra tabú, pero principalmente por las convenciones sociales establecidas. Trudgill (citado en Tryti, 1984) también describe como las palabras tabú no necesariamente refieren a conceptos tabús, dice que las reacciones negativas son:

[A]n irrational reaction to a particular word, not to a concept. It is perfectly permissible to say “sexual intercourse” on television. [...] It is the words themselves which are felt to be wrong and are therefore so powerful (152).

No resulta siempre fácil distinguir la noción *tabú* de los conceptos adyacentes, como señala Martínez Valdueza (1998):

Frente a la facilidad con que cualquier hablante reconoce la realidad de los ‘tacos’, destaca el desacuerdo de los lingüistas acerca de su dominación científica. Se habla de ‘*tabú*’, de ‘*tabú lingüístico*’, de ‘*interdicción de vocabulario*’, de ‘*disfemismos*’ frente a ‘*eufemismos*’, pero los límites entre estos conceptos son poco precisos. Es frecuente que se separen sus distintas manifestaciones, como si carecieran de relación entre ellas, o que se mezclen con fenómenos que de ninguna manera pueden considerarse tabúes (106).

Comentaré brevemente los diferentes conceptos en el siguiente apartado. Cómo el definir las palabras tabú también depende del objetivo de estudio, un enfoque léxico no exige la misma demarcación que un enfoque semántico o pragmático. Un estudio que incluye la semántica puede beneficiarse de un concepto más amplio, que además de las palabras malsonantes, toma en cuenta otros temas, como la situación económica-social y ciertos aspectos físicos (Drange, 1997: 11). Montero (1981) divide los tabús en cuatro unidades temáticas: 1. la interdicción

mágico-religiosa, 2. la interdicción sexual, 3. la interdicción escatológica, y 4. la interdicción social (30). La selección de las palabras tabú, a través del uso de las definiciones mencionadas, se basa en el español coloquial convencional. La interpretación definitiva de qué palabra es tabú, y por consiguiente entra en este ensayo, es una opinión personal y he tratado de profundizar en los casos que presentan más dudas acerca de su función y/o significado. Qué palabras son consideradas tabú por los jóvenes mismos, sería otro estudio interesante.

La denominación *eufemismo* tiene origen griego, y constituye un compuesto de *eu* “bien” y *phē mē* “habla” (Ullmann 1965: 231). Ullmann (*Ibid.*) emplea aquel significado originario al relacionar el eufemismo con el tabú, diciendo que “[...] la palabra sometida al tabú será abandonada y un sustituto inofensivo, un *eufemismo*, será introducido para llenar el vacío” (231). La definición del DRAE comprende la misma esencia: “Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.” Montero (1981) define eufemismo como la “[...] manifestación lingüística de la interdicción o del tabú” (23). Al hacer esto, Montero (*Ibid.*) rechaza una equiparación entre tabú y eufemismo, y así “la posibilidad de confundir la causa del proceso eufemístico con su resultado lingüístico: el eufemismo” (23). Allan y Burridge (1991) insisten en que no se puede relacionar los eufemismos y disfemismos con determinadas palabras, sino que están determinados por el contexto y los interlocutores (citado en Martínez Valdueza 1998: 126).

Según Martínez Valdueza (1998), el fenómeno del *disfemismo* ha sido poco tratado, al contrario del eufemismo (127). Los investigadores han empleado varios nombres al fenómeno, desde O. Hey (1900, citado en Montero, 1981: 85) y el *falso eufemismo*, hasta Ullmann (1965) y el *seudoeufemismo*. De acuerdo con Martínez Valdueza (1998) que dice que “[t]radicionalmente se considera al disfemismo antónimo del eufemismo [...] (127), el DRAE da la siguiente definición: “Modo de decir que consiste en nombrar una realidad con

una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría, en oposición a eufemismo.” Montero (1981) profundiza la diferencia entre estos dos fenómenos:

El disfemismo corresponde a una motivación distinta y contraria a la del eufemismo. Lejos de atenuar lo que busca es acentuar el aspecto grosero, vergonzoso, sucio o ridículo de las cosas. Los motivos que inducen a su creación, son, al igual que ocurre con el eufemismo, de muy diversa índole. Van desde la necesidad de transgredir la norma social hasta el deseo de ser enérgico, agresivo o de dar colorido y verosimilitud a lo emitido (87).

Según lo postulado por Montero (*Ibíd.*) acerca de los dos *-femismos*, la interpretación más llamativa será el considerar eufemismo y disfemismo como posibles realizaciones lingüísticas del tabú o la interdicción. Escribo *posibles* realizaciones por causa de las múltiples índoles que pueden tener ambos *-femismos*, Cela (1968) y Lázaro Carreter (1973) presentan varios ejemplos de eufemismos: a) ennoblecimiento de la personalidad, el sustituir *profesora en partos* por *comadrona*; b) deseo de adaptarse a una circunstancia en la cual la palabra propia resultaría demasiado trivial o vulgar, el sustituir *seno* por *pecho*, o *baño* por *retrete* (citados en Montero 1981: 27). Los ejemplos muestran que no todas las realizaciones lingüísticas son derivadas del tabú o la interdicción.

2.4 La comunión fática

La noción *fática* fue introducida inicialmente por el antropólogo funcionalista B. Malinowski en 1923. Él usaba la expresión *comunión fática* para designar “a type of speech in which ties of union are created by a mere exchange of words” (Malinowski 1923: 303). Malinowski continúa preguntándose si las palabras en la comunión fática comunican un significado que simbólicamente pertenece a los participantes, sobre que responde “[c]ertainly not!” (*Ibíd.*: 304). Malinowski hace hincapié en que las palabras

[...] fulfil a social function and that is their principal aim, but they are neither the result of intellectual reflection, nor do they necessarily arouse reflection in the listener. Once again we may say that language does not function here as a means of transmission of thought. (*Ibíd.*)

Según Laver (1975) la comunión fática a través de palabras es sólo una parte, quizás la más grande, de aquella función. Él destaca también los aspectos no lingüísticos como la orientación del cuerpo, el gesto y el contacto de ojos (232). Laver señala dos funciones principales de la comunión fática: 1. el establecimiento y la consolidación de la relación interpersonal; 2. la transición cómoda de no-interacción a la interacción plena y la transición de vuelta de interacción a no-interacción (*Ibíd.*). Además, Laver (*Ibíd.*) subraya que la comunión fática queda excluida en intercambios verbales en que tanto el tema, como los papeles de los interlocutores están preestablecidos. Ejemplos de este tipo pueden ser una clase en la universidad, el comprar los billetes del tren, o una entrevista. Existen unos aspectos importantes con respecto al lenguaje juvenil, donde la definición de la comunión fática de Laver va más allá que la de Malinowski:

“The single most important detailed conclusion is that phatic communion is a complex part of a ritual, highly skilled mosaic of communicative behaviour whose functions is to facilitate the management of interpersonal relationships. The information exchanged between the participants in this communicative process is not primarily referential information, **but rather is indexical information about aspects of the participants’ social identity relevant to structuring the interactional consensus of the present and future encounters.** The function of phatic communion thus goes beyond the creation, in Malinowski’s phrase of “ties of union”: it certainly does serve to establish such broad ties in that the tokens of phatic communion are tokens exchanged in the ritual transactions of psychosocial acceptance, **but it also provides the participants with subtle tool for use in staking indexical claims which shape and constrain their detailed relationship in the crucial marginal phases of encounters when their psychological comfort is most at risk.**” (1975: 236, la negrilla es mía)

De la cita precedente se puede presumir que la *comuni3n f3tica* constituye una *funci3n* del complejo comportamiento comunicativo, y que no necesariamente constituye un comportamiento consciente e independiente.

Cheepen (1988), sin embargo, mantiene que donde tenga lugar comuni3n f3tica, la situaci3n de los interlocutores es el intercambio de comuni3n f3tica, y que toda una conversaci3n puede tener como fin ese intercambio (20-21), enfatizando la comuni3n f3tica como *comportamiento* propio, y no como una *funci3n* de una comunicaci3n m3s compleja. Herrero (2002) subraya la importancia de este comportamiento dentro del lenguaje juvenil, diciendo que “[...] los j3venes hablan, sobre todo para estrechar sus lazos y relaciones, para reforzar el contacto social, la *comuni3n f3tica* entre ellos” (70, la cursiva es m3a). Al mismo tiempo, Cheepen (*Ib3d.*) explica que la comuni3n f3tica puede ocurrir como palabras, frases e incluso, como ya mencionado, conversaciones enteras. Adem3s, hace 3nfasis en el grado en el que la comuni3n f3tica domina el di3logo, diciendo que ha habido una tendencia muy fuerte entre los ling3istas de minusvalorar dicho fen3meno, solamente vi3ndolo como algo que sucede en frases cortas, entremetidas entre usos “m3s importantes” del idioma. El 3nfasis que pone Cheepen en la tendencia de minusvalorar la comuni3n f3tica en el di3logo, es importante con respecto a la investigaci3n del lenguaje juvenil. Como se3ala Herrero (*Ib3d.*, v3ase 2.2), las conversaciones son t3picamente informales y espont3neas. Sin embargo, el decir que “la situaci3n de los interlocutores *es* el intercambio de comuni3n f3tica” (*Ib3d.*)¹, resulta m3s dif3cil captar. Hay que preguntarse si los interlocutores son conscientes de la comuni3n f3tica, o si bien es una funci3n que, a veces, resulta m3s inconsciente, donde la alternaci3n entre habla f3tica y no-f3tica es tan frecuente que hablar de un *uso consciente* parece dudoso.

¹ La cursiva es m3a.

Zegarac (1998), manteniendo un enfoque teórico relevantista, trata este asunto y dice que el término comunicación fática no identifica un fenómeno natural, sino que lo que se considera fático es un resultado de la situación contextual. Según él

“[nuestras] intuiciones sobre el uso fático de la lengua se basan en modelos de elementos interaccionales incluyendo: (a) de que trata la información comunicada, (b) tipos de evidencia extraídas en la conversación, (c) la fuerza con la que se comunica algo, (d) la distribución de efectos cognitivos en concordancia con el tipo de evidencia extraída consiguiendo estos efectos.” (340-341)

Una charla familiar puede servir como ejemplo de comunión fática como fenómeno no-natural; si los miembros de una familia – que pertenecen a la misma casa – hablan sobre el tiempo en un día dado, sin conflictos intrafamiliares, el hablar de comunión fática no parece apropiado, refiriéndose a las definiciones señaladas arriba. Al contrario, si la misma familia habla sobre el tiempo después de un desacuerdo o una riña, puede que lo hagan para reestablecer la relación intrafamiliar y el bienestar psicológico, con lo cual se puede suponer que se trata de una forma de comunión fática.

Leech (1983) pone la comunión fática en relación con el *Principio de Cooperación* y las *máximas conversacionales* de Grice, cuando argumenta a favor de una máxima de cortesía, una llamada *máxima fática* de tipo metalingüístico. Dice que se podría formularla en su forma positiva “sigue hablando²”, o en forma negativa como “evita el silencio³” (Leech, 1983: 141). La razón para sugerir una máxima adicional es debido a la violación de la máxima de cantidad, cuyas submáximas dicen que: 1. “[...] su contribución sea todo lo informativa que requiera el propósito de la conversación”, y 2. “Que su contribución no sea más informativa de lo requerido” (Reyes, 2002: 40). Leech lo ejemplifica con la frase “¡[t]e has

² Traducción mía de la expresión original “Keep talking” (Leech, 1983: 141)

³ Traducción mía de la expresión original “Avoid silence” (*Ibíd.*)

cortado el pelo!⁴”, que muestra claramente la ruptura con la máxima de cantidad, con una información que ya es conocida para el receptor, y por lo tanto redundante. Con el ejemplo y el proponer una *máxima fática*, Leech subraya la relación estrecha entre la cortesía y la comunión fática.

Haverkate (1994) sigue la pista de Leech en su libro *La cortesía verbal*, donde dedica un subcapítulo a la comunión fática. Según él, la función primaria consiste en “crear un ambiente de solidaridad que permita entablar una conversación placentera para los interlocutores”, y, explica que “[p]ara alcanzar esta finalidad, es condición necesaria evitar que se produzca la tensión psicosocial inherente a situaciones potencialmente comunicativas en las que deja de desarrollarse un intercambio verbal” (*Ibíd.*: 57-58). Además sostiene la proposición de Leech tocante a una máxima adicional. Dice que la comunión fática está marcada por un alto grado de redundancia conceptual, y que “representa un caso prototípico de violación de la máxima de cantidad” (*Ibíd.*: 58). Aunque el establecimiento de una máxima adicional parece provechoso, constituye asimismo una debilidad en la presentación de Haverkate. A diferencia de Laver (1975) – que presenta varios aspectos y niveles de comunión fática, y subraya que sus teorías se restringen al mundo anglosajón (216) – Haverkate (1994) enfatiza la máxima fática y dice que la comunión fática “[...] dista de ser un fenómeno de cortesía universal” (61). Para llegar a tal conclusión, al parecer, Haverkate (*Ibíd.*) ha de interpretar la máxima fática muy literalmente en la manera que “¡sigue hablando!” o “¡evita el silencio!” son prevalecientes durante toda una conversación cotidiana. Comprueba la teoría con los hallazgos de varios investigadores como Lévi-Strauss (1958), Tannen y Saville-Troike (1985), que señalan variaciones culturales con respecto a las pausas y los períodos de silencio en las conversaciones cotidianas. Haverkate (*Ibíd.*) llega a la conclusión de que “la comunión fática está repartida de un modo arbitrario entre las culturas

⁴ Traducción mía de la expresión original “You’ve had your hair cut!” (*Ibíd.*)

del mundo” (61), pero hay que tener en cuenta, como ya está indicado arriba, que tal conclusión se basa en una interpretación rigurosa de la máxima fática y la comunión fática.

Stenström (1994) “define el habla fática como un precalentamiento “adicional” para *entrar en faena*, y, que sirve para crear un atmósfera agradable.” (11) De este modo coincide con Laver (1975). Además, Stenström (en prensa) hace énfasis en la función fática en el estudio contrastivo “Taboo words in teenage talk: London and Madrid girls’ conversations compared”, donde enlaza las palabras tabú con la comunión fática, diciendo que igual que los marcadores pragmáticos, las palabras tabú sirven para seguir hablando, o evitar el silencio (Cf. Leech), pero que las últimas se distinguen por su función fática.

Asimismo, Mateo y Yus (2002) tratan el asunto en el excelente artículo “Insults: A relevance-theoretic taxonomical approach to their translation.” Sostienen que el emisor puede servirse de los insultos no para ofender al interlocutor, sino para reforzar los enlaces sociales, o para asegurar el mantenimiento eficaz del canal comunicativo (13). Además, refieren a Murray (1983) que relaciona los insultos con juegos verbales, donde los miembros del grupo pueden mostrar la habilidad de insultar sin que se ofendan los interlocutores (190, citado en Mateo y Yus, 2000: 14). En último lugar, Verschueren (1999) dice que se suele aplicar el término al acto de habla donde la función principal consiste en el mantenimiento de una conversación poco enfocada (23).

Las teorías señaladas arriba indican la gran variedad de interpretaciones y también el reto que comprende para los investigadores. Myre Jørgensen y Stenström (en prensa b) lo describen así:

“Tal como se describirá en esta comunicación, la interpretación del término ‘fático’ da pie a una amplia gama de interpretaciones – desde palabras sueltas sin valor informativo (e.g. Verschueren 1999: 23) a insultos (Mateo & Yus 2000), conectores de enlace (e.g. González 2004) y muletillas –, siendo el principal propósito evitar vacíos en el habla” (1).

Para poder llevar a cabo un análisis del posible enlace entre las palabras tabú y la comunión fáctica en el lenguaje de los jóvenes de Madrid, es necesario – o por lo menos, muy conveniente – acudir a una definición que abarque la esencia de las definiciones presentadas y que la clarifique. Resumiendo las teorías presentadas, propongo una nueva definición lingüística de la comunión fáctica: *Una función del comportamiento comunicativo cuyo objeto es afirmar las relaciones interpersonales. Ocurre en intercambios verbales no preestablecidos, donde se puede ver amenazada la comodidad psicológica o la relación. El intercambio en sí, y la fluidez, llega a ser más importante que el valor informativo. Por consiguiente, la información intercambiada suele ser indexical más que referencial; información sobre los participantes y la situación contextual predomina el intercambio. La comunión fáctica puede tener forma de palabras cortas (p.ej. palabras tabú, conectores de enlace, muletillas) o frases, y también en forma de toda una conversación.*

Con respecto al lenguaje juvenil, cabe poner un énfasis especial en la amenaza a la comodidad psicológica y la relación (véase Herrero en la página 14).

3 Marco metodológico

3.1 Pragmática

Este estudio de las palabras tabú se sitúa dentro del campo de la pragmática, que muchos consideran una subdisciplina de la lingüística. Encontramos en la pragmática, como en otras disciplinas, límites borrosos, entre investigadores, y entre las diferentes tradiciones. Hickey (2004), al tratar la pragmática española, destaca dos tradiciones de la siguiente manera:

“If we distinguish the European trend, which tends to regard as pragmatic any approach, perspective, or study of language in use or as used, from the Anglo-American trend, which treats a limited number of fairly specific areas [...] then Spanish pragmatics is ultra-European, going beyond the European model specifically in areas like discourse analysis and the study of spoken language” (4).

Reyes (2002) da la siguiente breve definición de la pragmática: “[...] es una subdisciplina lingüística, y su objeto el significado del lenguaje en uso” (23). Dice que una tendencia importante de la pragmática actual es el estudio de la relación entre lo dicho y lo comunicado por implicación, y que las teorías predominantes son la de Grice con su principio de cooperación, y la de Sperber y Wilson con la teoría de relevancia (*Ibíd.*: 38).

Claro está que una definición precisa, que abarca todos los posibles campos de investigación, no se puede construir con pocas palabras, sin embargo Verschueren (1999) plantea la siguiente definición tentativa: “[...] we can now further specify **pragmatics** as a *general cognitive, social, and cultural perspective on linguistic phenomena in relation to their usage in forms of behaviour* [...]” (7).

En lo que se refiere al lenguaje juvenil, hay que tener en cuenta que el comportamiento lingüístico de los jóvenes se difiere al comportamiento lingüístico “general”, y por lo tanto exige un enfoque pragmático especial. En términos generales podemos hablar de una inmadurez biológica e intelectual, donde el identificarse con un grupo llega a ser más

importante, y que lingüísticamente lleva a otras reglas pragmáticas, para establecer y mantener relaciones interpersonales (Rodríguez 2002; Zimmermann 2002). Zimmermann (*Ibíd.*) subraya, además, que esta actitud pragmática especial puede resultar en otras reglas de cortesía, y que “[e]l empleo de palabras groseras y ofensivas no provoca las mismas reacciones del interactuante que entre los adultos” (160).

3.2 El corpus de análisis: COLAm

El corpus COLAm forma parte del proyecto COLA, que es una colaboración entre el departamento de Románicas e Inglés de la Universidad de Bergen, y es dirigido por la Dra. Annette Myre Jørgensen. Los objetivos del proyecto es reunir el lenguaje juvenil de diferentes estratos sociales, y ciudades de habla española, para luego construir los corpus, promoviendo la investigación del habla oral y juvenil. Como he mencionado en 2.2, los jóvenes tienen entre 13 y 19 años, proceden de las clases bajas, medias y altas, y son ciudadanos de Buenos Aires, Guatemala, La Habana, Santiago de Chile, y Madrid (Proyecto COLA, 2007). Este trabajo se ciñe al habla de Madrid, recogido en COLAm.

Los métodos de recolección de datos corresponden a los del modelo COLT,⁵ un corpus del lenguaje juvenil de Londres, que ha usado el modelo Longman que se desarrollaron para el Corpus Nacional Británico⁶ (Haslerud y Stenström 1995; Crowdy, 1995).

Las grabaciones han sido llevadas a cabo por los mismos jóvenes. Los denominados *reclutas* usan una grabadora minidisco (Sony NZ-10) con micrófono de solapa. Los reclutas grabaron las conversaciones durante tres o cuatro días – sin la presencia de adultos – en su ambiente natural, como por ejemplo en colegios, en los recreos, jugando fútbol, o solamente charlando en casa. De este modo se ha logrado obtener grabaciones de lenguaje juvenil

⁵ The Bergen Corpus of London Teenage Language (<http://torvald.aksis.uib.no/colt/>)

⁶ British National Corpus (BNC) [<http://www.natcorp.ox.ac.uk/corpus/creating.xml>]

realizado en un ambiente natural, donde la interferencia del observador queda limitada, hasta eliminada (véase también el punto 3.3). Stenström (en prensa) resume las ventajas del corpus oral de la siguiente manera:

The advantages of corpus-based discourse analysis are obvious. For instance, it helps us discover unexpected patterns and uses; it helps us discover the most frequent linguistic patterns; it allows sociolinguistic comparisons (gender, age, social class, region); and, not least, it gives us a more reliable picture of what is going on in spoken interaction, which makes it possible to draw general conclusions that are not based on subjective evaluation (3).

COLAm contiene aproximadamente 500.000 palabras (Stenström, *Ibíd.*), de las cuales unas 300.000 están transcritas y repartidas en 60 conversaciones. Los investigadores interesados pueden pedir acceso al corpus, que sale en la página web del proyecto COLA (<http://colam.org>). Cada conversación transcrita sale sincronizada con el archivo de sonido; se puede escuchar enunciado por enunciado, o diez segundos de conversación. Existe también la posibilidad de buscar todas las ocurrencias de una palabra, o una locución, usando un programa de búsqueda llamado IMS Corpus Workbench (CWB).⁷ El programa hace posible el buscar automáticamente palabras o locuciones según las variables que siguen: edad, sexo, estrato social, escuela, tipo de escuela (ESO,⁸ el Bachillerato, y el Profesional o Ciclo Medio), y grado escolar.

En cuanto a los criterios éticos para el proceso de obtener los datos, el proyecto COLA sigue las normas establecidas por NSD (Servicio Social Noruego de Datos informáticos).⁹ Estas normas implican la prohibición de grabaciones sin el permiso escrito de los

⁷ Véase la página web del programa: <<http://www.ims.uni-stuttgart.de/projekte/CorpusWorkbench/>> [Última entrada: 02.05.2007]

⁸ Enseñanza secundaria obligatoria

⁹ Norsk Samfunnsvitenskapelig Datatjeneste. Accesible de la página web: <<http://www.nsd.uib.no/>>

involucrados – o los padres si son menores de edad –, y el anonimato de personas y lugares propios.

Así pues, para mantener el anonimato de los informantes, todos los nombres propios de los casos exhibidos han sido cambiados por nombres aleatorios. Son alrededor de diez nombres femeninos, y diez masculinos que se repiten a lo largo del análisis, y que, además de asegurar el anonimato, tienen el propósito de facilitar la lectura de los ejemplos. Cada enunciado del corpus sale con un código conteniendo información que indica la ciudad del colegio (en este caso, los de Madrid), el nombre del colegio, qué tipo de colegio, el nivel, el sexo, y el turno en la conversación. Como este trabajo pretende analizar las palabras tabú del lenguaje juvenil, sin analizarlas según sexo o estrato social, no presento el sistema de códigos en este capítulo. Sin embargo, una explicación más detallada está expuesta en el apéndice, donde sale una lista con número de ejemplo, enlazado al nombre de conversación.

3.3 Estrategias metodológicas utilizadas

En este subcapítulo pretendo colocar el trabajo en el campo metodológico, basándome principalmente en el libro de López Morales (1994), *Métodos de investigación lingüística*. Asimismo constituye una presentación del procedimiento del trabajo, enlazándolo a los diversos métodos científicos.

3.3.1 Los métodos de investigación

Pretendo situar el análisis más allá de lo meramente descriptivo-inductivo. El proceso de reunir las palabras, describirlas y categorizarlas corresponde al nivel descriptivo-inductivo. El planteamiento de las hipótesis, y las consideraciones más allá de la mera descripción de las funciones y los significados, corresponden más al nivel deductivo.

La base del análisis son los datos empíricos que constituye el COLAm, y el propósito es el adquirir conocimientos del uso concreto de las palabras tabú entre los jóvenes madrileños. Como señala Myre Jørgensen (2004), en tal proceso no se puede distinguir nítidamente entre el método inductivo y el método deductivo. Las observaciones y la clasificación sistemática de las palabras, corresponden al método inductivo, mientras que el relacionar los datos, establecer conceptos, y comprobar teorías (como por ejemplo la relación entre las palabras tabú y la comunión fálica, véase 4.2.7), corresponden en gran medida al método deductivo (López Morales, 1994).

Con respecto a la posible dicotomía cualitativo/cuantitativo en la investigación lingüística, utilizo una combinación de los dos métodos. En cuanto a determinar la frecuencia de las palabras, hay que acudir al método cuantitativo. De acuerdo con las investigaciones precedentes (véase Myre Jørgensen y Stenström en 1.3), y para facilitar la lectura, presento las palabras tabú por mil al hallar la frecuencia de uso, y por cien en cuanto a la comparación interna de las palabras tabú. No obstante, el método prevaleciente es el cualitativo, como la meta principal del análisis es alcanzar un mejor entendimiento de la función, y significado, de las palabras utilizadas por los jóvenes madrileños. Así pues, para llegar a cumplir dicha meta, hay que profundizar en cada palabra, tomando en cuenta el contexto, para la interpretación y la minuciosa explicación.

3.3.2 La selección de palabras destacadas

Las palabras del subcapítulo 4.2, donde se analizan las palabras tabús más destacadas, han sido seleccionadas principalmente por su alta frecuencia en el corpus, y secundariamente por la presunción de su alto grado de tabuización. Como se puede observar, quedan omitidas del análisis extendido *coño*, *joder*, y *mierda*, que también aparecen con frecuencias correspondientes, o más altas (200, 610 y 196, respectivamente). La razón de esta omisión es

debido al uso frecuente en el léxico común de todos los sociolectos españoles, no del lenguaje juvenil, por lo tanto no las considero igual de relevantes para este trabajo (Martínez Valdueza, 1998: 110 y 124). Existen pocos estudios sobre el tema de la tabuización. López Morales (2001) trata el asunto en un artículo sobre las palabras tabú de Puerto Rico, donde la única palabra correspondiente a este trabajo es *cojones* que, en Puerto Rico, está fuertemente tabuizada. La dinámica del lenguaje juvenil constituye también un reto para la determinación del grado tabú. Igual que el léxico, que puede cambiar muy rápidamente (Catalá Torres, 2002: 130), existe la posibilidad de que ocurra lo mismo con el grado de tabuización. Además, Martínez Valdueza (2002) subraya la subjetividad del hablante, diciendo que:

Es el hablante quien decide la inadecuación de un término a una situación comunicativa, y, por tanto quien determina su grado de tabuización, desde sus condicionamientos sociales, su nivel cultural, su mentalidad religiosa y su grado de respeto a las convenciones, pero también desde su voluntad personal (122).

En consecuencia, al seleccionar palabras con un alto grado de tabuización, me he basado en el conocimiento personal de la lengua española, y además, consultando a hispanohablantes.

3.4 Limitaciones metodológicas

Al basarse en grabaciones hechas por los jóvenes mismos, *la paradoja del observador* queda, si no evitada del todo, más limitada (Labov, 1972: 209). En España está prohibido grabar conversaciones sin el permiso de los involucrados, así que los informantes son, en principio, conscientes de la grabación. Por ello existe la posibilidad de intervención del observador a través de la grabadora. En varias conversaciones se halla tal intervención, sobre todo al inicio de las charlas, y por un tiempo limitado. Sin embargo, la magnitud de la

intervención queda marginada, y el aspecto informal prevalece. Después de trabajar con las 60 conversaciones durante un año, me quedo con la impresión de que los jóvenes se olvidan de la grabación después de unos minutos. Fant (1992) sustentan tal aserción, diciendo que los interlocutores se olvidan rápidamente de la grabación (172). Además, los temas tratados, y las situaciones grabadas indican que no son conscientes de la grabadora.

En conexión con la paradoja del observador, cabe mencionar otra posible debilidad metodológica al analizar las palabras tabú, sobre todo con respecto a la frecuencia (véase 4.1). Cuando los jóvenes llegan a saber que los reclutas están grabando, sucede con relativa frecuencia que empiezan a decir palabrotas, es de suponer con la intención de demostrar el “aspecto grosero” de su lenguaje. Por ello, puede que la frecuencia de las palabras tabú sea un poco más elevada. No obstante, este aspecto no infiere en los resultados cualitativos (véase 4.1.2.4)

Por lo que se refiere al análisis de las palabras tabú y la comunión fática, existen varias dificultades metodológicas. Como queda señalada en 2.4, el entendimiento de qué es la comunión fática varía mucho dentro de los escasos estudios referidos. Aún más escasas son las descripciones de cómo determinar, en enunciados, si se trata de comunión fática o no. La tabla que presentaré en 4.2.7 está basada en los rasgos presentados en el artículo “La función fática de los vocativos en la conversación juvenil de Madrid y Londres” de Myre Jørgensen y Stenström (en prensa a), cuando hablan de ocurrencias de palabras tabú. Dicen que “[n]o hay ruptura de los lazos fáticos establecidos en los dos corpus. Hay risas antes y después de estos enunciados, la conversación fluye en tonos amigables y no hay pausas” (8). Esta descripción me ha servido para establecer seis variables: Risa antes, risa después, risa antes y después, siguen hablando, silencio o pausa, y cambio de ambiente. Las primeras tres variables indican mantenimiento de la comunión fática, la cuarta – siguen hablando – constituye más bien una categoría neutral, mientras que las últimas indican ruptura. En cuanto al análisis, hay que

tratar cada caso, analizándolo en su contexto para indicar el mantenimiento, o la ruptura, de la comunión fática. Además, el hecho de que sea un corpus oral facilite el análisis, en cuanto al cambio de tono, los diferentes tipos de risa, y las pausas. A causa del tiempo disponible para este trabajo, y el hecho de que constituye una meta secundaria, me limito a basar este parte del análisis en las palabras destacadas en 4.2. Comentaré los hallazgos a lo largo del análisis, resumiéndolos en 4.2.7.

En cuanto a la tabla presentado en 4.2.7, quiero subrayar que no pretende determinar una relación exacta entre las palabras tabú y el mantenimiento o la ruptura de la comunión fática, sino más bien indicar tal relación posible. Por lo que se refiere a la ruptura de la comunión fática, no se puede determinar, basándose en el corpus, si la ruptura es debido al uso de palabras tabú, o si las palabras salen después del cambio de ambiente. De la misma forma no se puede evidenciar que tan sólo las palabras tabú refuerzan, o mantienen la comunión fática, aunque haya indicaciones de tal reforzamiento.

4 Análisis de las palabras tabú

Este capítulo consiste en dos partes: En 4.1 presentaré todas las palabras tabú encontradas en el COLAm, con un análisis breve y ejemplos de los diferentes usos. En 4.2 analizaré algunas de éstas palabras tabú que se destacan por su alta frecuencia, y el grado de tabuización (véase 3.3.2). Además, me propongo presentar ejemplos del empleo de palabras tabú, en relación con el mantenimiento de la comunión fálica. De entrada expongo una estadística de la frecuencia de las palabras tabú encontradas.

Palabra	Número	p/m ¹
Cojón	61	0,206
Cojonudos	16	0,054
Coña	50	0,169
Coño	200	0,676
Coñazo	22	0,074
Follar	19	0,064
Follada	2	0,007
Gay	22	0,074
Marica	4	0,014
Maricón	26	0,088
Maricona	2	0,007
Mariconada	3	0,010
Joder	610	2,061
Masoca	1	0,003
Orgasmo	3	0,010
Pendejo	1	0,003
Teta	24	0,081
Mierda	196	0,662
Pedo	67	0,226
Hostia	141	0,476
Gilipolla	141	0,476
Gilipollez	23	0,078
Polla	152	0,514
Putear	1	0,003
Puta	418	1,412
Puto	77	0,260
Putada	37	0,125
Putilla	4	0,014
Puticlub	6	0,020
Cagar	153	0,517
Cagada	3	0,010
Cabrón	116	0,392
Total PT²	2601	8,787
Total palabras	296000	

¹ por mil palabras ² palabras tabú

4.1 Clasificación

Analizaré las palabras tabú conforme a la división de Montero, presentada en 2.3.1, organizándolas en subdivisiones adicionales según la raíz léxica o significado común. El *Diccionario de lengua española* de la Real Academia Española (DRAE en adelante), y el *Diccionario avanzado lengua española* (1998) (DALE en adelante), además del *Diccionario de argot* de Sanmartín (2003), constituyen las principales fuentes académicas para las consultas de significado. Además, he acudido al foro digital Wordreference.com para consultas acerca de casos dudosos, y el buscador digital Google.es.

4.1.1 La interdicción mágico-religiosa: hostia

Se halla sólo una palabra que pertenece a esta interdicción, la cual será objeto de análisis en 4.2.1.

4.1.2 La interdicción sexual

El término *sexual* incluye aquí todo lo que se puede relacionar con los órganos genitales, el coito, y la orientación sexual. Las palabras de interdicción sexual son: *cojón*, *cojonudos*, *coña*, *coño*, *coñazo*, *follar*, *follada*, *gay*, *gilipollas*, *gilipollez*, *joder*, *jodido*, *marica*, *maricón*, *maricona*, *mariconada*, *marimacho*, *masoca*, *orgasmo*, *pendejo*, *polla*, *putear*, *puta*, *puto*, *putada*, *puticlub*, *putilla*, y *teta*. Con respecto a las palabras *gilipollas* y *gilipollez*, las comentaré más detalladamente en 4.2.2, *polla* en 4.2.3, mientras que *puta* y todas las derivaciones serán tratadas en 4.2.4.

4.1.2.1 Cojón y cojonudo

Cojón es una palabra malsonante cuya significación original es “testículo”. En total hay 76 ejemplos de la palabra *cojón* y sus derivaciones en el corpus. *Cojones* con 57 apariciones y *cojonudo* con 16, son las más usadas. *Cojones* se halla en expresiones hechas que expresan una gran variedad de estados de ánimo: *estar hasta los cojones*, que significa “estar harto, no aguantar más”; *ponérsele a alguien los cojones de corbata*, es una locución que significa “asustarse”; *no tener más cojones*, quiere decir “no tener más remedio o solución” (Sanmartín, 2003: 253). Los ejemplos son una muestra de los que presentan Sanmartín en su libro. Además encontré dos ejemplos en COLAm en los que dos personas usan *cojones* como interjección. En el primer ejemplo unos chicos juegan baloncesto y charlan entre si de manera informal, y con tono humorístico:

(1)

Alejandro: corre corre ¡escóndete! cuélate que están despistadas

Daniel: Alejandro Alejandro <F> atrás

Alejandro atrás ¡**cojones!** </F>

Alejandro: ¡**cojones!** <grito/> pescadilla boquerones

El contexto del segundo ejemplo es una charla entre amigas sobre unos hombres, cuya popularidad entre las chicas no se destaca. Hay música, y el tono es amigable.

(2)

Lucía: lo que dijo el otro día no es todo mentira\

Lucía: ¡ay **cojones!**

Lucía: <bajito> que le jodan </bajito>

Un variante de la misma interjección es la expresión eufemística *cojona*. La derivación *cojonada*, en plural, sale una vez en el corpus, y parece tener el mismo significado que propone el *Diccionario de argot*: “estupidez”. En cuanto a *cojonudo*, todos los casos del corpus llevan la función de adjetivo, y con connotación positiva. Una cosa puede ser *cojonuda* en el sentido de ser estupenda o magnífica, o igual se llama *cojonuda* a una persona en el sentido de ser valiente o audaz (*Ibíd.*: 254-255).

4.1.2.2 Coña, coño y coñazo

Son palabras muy frecuentes en COLAm, con respectivamente 50, 200 y 22 hallazgos. En los casos encontrados, *coña* parece coincidir con varias de las acepciones dadas en Sanmartín (2003). *Coña* puede sustituir a broma, funcionar como sustantivo que denomina un asunto, o actividad molesta o tediosa. Además aparece en locuciones como *ir/ser de coña* (magnífico, sensacional) y *tomar a coña* (no tomar en serio). Según Sanmartín (*Ibíd.*) y DRAE, el significado originario de *coño* son los genitales femeninos externos, y viene de la palabra latín *cūnnus*. Parece, sin embargo, que el significado de estos diccionarios no corresponde con la interpretación común, como señala Cela (1982):

[...] como el pueblo y los escritores conocían, el coño no es sólo la vulva o partes que rodean y constituyen la abertura externa de la vagina, sino el conjunto de la vulva, la vagina, el clítoris y el monte de Venus, e incluso indiferenciadamente, las partes que lo constituyen (citado en Alumno 67252, 2003:14).

Además de denominar los genitales femeninos, se usa frecuentemente como interjección, pronombre interrogativo, y en varias locuciones. El análisis de COLAm indica

que la función de interjección prevalece, sucedido del pronombre interrogativo: *¿qué coño?* con 23 ocurrencias; *¿cómo coño?* con tres ocurrencias; y *¿quién coño?* y *¿dónde coño?* con una cada uno.

(3)

Pablo: voy a ver si mi padre de una puta vez me deja hacerme el puto tatuaje o qué **coño** pasa

(4)

María: por qué **coño** está vomitando todo el puto ese niño tiene una forma de estómago de mierda eh

(5)

Paula: ¡ay! ¡qué susto! digo ¿quién **coño** es esta?

(6)

Laura: ¿cómo **coño** sé que va a ir Paco?

(7)

David: y el volumen ¿dónde **coño** está el volumen?

La forma plural aparece un par de veces en todo el corpus.

La derivación *coñazo* sale de *coña*, agregado el sufijo aumentativo *-azo*, y surge con 22 ocurrencias en COLAm. Es un sustantivo, y refiere a una “[p]ersona o cosa latosa, insoportable” (DRAE), como muestra los ejemplos del corpus:

(8)

Marta: y ¡joder! es un **coñazo**, todo el puto día en casa, y no puedo fumar ni nada ¿sabes? ni ni puedo estar tranquila entonces

(9)

Adrián: ¿qué pasa joé? ¡dejar de mirarme!
ya... ¡es un **coñazo**!

Coñazo funciona también como locución en la expresión “dar el coñazo a alguien”. Sanmartín (2003) dice lo siguiente del significado: “Importunar, molestar, en especial, cuando alguien habla sin cesar o es aburrido” (267).

4.1.2.3 Follar y follada

Encuentro 19 ejemplos del verbo *follar* entre las 296.000 palabras, en cada caso se refiere al significado “copular”. La palabra es considerada disfemística y malsonante. Otros significados son: hacer daño, fastidiar; suspender (entre estudiantes); arrestar (entre soldados) (*Ibíd.*: 376).

Según Sanmartín (*Ibíd.*), la derivación *follada* constituye el sustantivo que refiere a los verbos copular y suspender, y, ambos casos encontrados en COLAm parecen corresponder al primer significado (375). En el primer caso, una chica cuenta de cómo robaron cerveza de

una tienda, y describe la situación de la “piba¹⁰”. En mi opinión, *follada* funciona como adjetivo, y surge como una alternativa más fuerte a *jodido*.

(10)

Alba: y la piba vuelve a salir aquí, **follada**, de la tienda <risas>

Incluso el segundo ejemplo lleva la función de adjetivo, así que no coinciden con la descripción de Sanmartín. (*Ibíd.*)

(11)

Claudia: paró me llevó hasta el Monte Real y le di seis euros y cincuenta o algo
así
= y le dije quédese con el cambio, tía, porqueee
= ¿sabes? luego me puse a correr por aquí, **follada**, estaba lloviendo
como vamos

4.1.2.4 Gay, marica, maricón, maricona, mariconada, y marimacho

Las palabras que incluyo en este subcapítulo hacen, de una u otra manera, referencia a la homosexualidad. Puede que la inclusión de *gay* parezca una muestra de actitud anticuada, pero tomando en cuenta la definición de palabras tabú, que se basa en un habla coloquial general, opino que todavía mantiene un aspecto tabú. La palabra es una adopción del inglés y significa originalmente alegre o animado (Clue, 2004). El significado común es el de homosexual, y se la utiliza con esta acepción en el COLAm. He encontrado 22 casos en el

¹⁰ Término propio de Argentina, Bolivia y Uruguay, pero también usada en el lenguaje informal de España, sobre todo entre jóvenes. Significa muchacha (DRAE y Sanmartín 2003: 666).

corpus, donde la mayoría están expresados en dos conversaciones, una entre chicas, y la otra entre chicos. La conversación entre los chicos parece una fanfarronada, en la que quieren ofender a los oyentes de la grabación, mencionando a todas las palabrotas que sepan (véase 3.4 limitaciones). En tal escenario se manifiesta el alegado aspecto tabú de la palabra.

(12)

Javier: serás una profesora no quiero que sepas quien soy...soy Alvaro <risa/>
y...

Sergio: y me gustas

Javier: y quiero que sueñes conmigo toas las noches

Sergio: y mi profesor es **gay**

Javier: y mi profesor es **gay** yo estoy con él <risas/> oye tú feo que no me
mires es tú tío

Sergio: no soy **gay** pero mi novio sí

Marica, maricón y *maricona* son derivaciones del nombre María, y hacen referencia a la homosexualidad masculina. Semánticamente se les puede distinguir por la diferencia de grado despectivo, desde el menos despectivo, *marica* hasta el más despectivo – de género femenino – *maricona*. Sanmartín (2003) presenta tres significados, lo afeminado, el homosexual pasivo y la voz insultante (543). Los ejemplos que he visto de COLAM corresponden bien con las descripciones de Sanmartín; el uso de *marica* parece más informativo y menos despectivo que el uso de *maricón*. Sobre todo los chicos usan *maricón* como insulto entre ellos.

Mariconada, que aparece tres veces en las conversaciones analizadas, es una derivación de *maricón*, agregado el sufijo sustantivo *-ada*. Sanmartín presenta tres

significados: “Acción o hecho considerado propio de homosexuales”; “[a]cción sin importancia”; “[m]ala acción” (*Ibíd.*). El DRAE, además de “[a]cción propia del maricón”, da la siguiente definición: “[m]ala pasada, acción malintencionada o indigna contra alguien.” Al analizar los casos del COLAm, surge otro sentido adaptable, de *mala cosa* en todos los sentidos. En el siguiente ejemplo están discutiendo qué asignaturas elegir:

(13)

Carla: vamos yo no me apunto a estética...

Carlos: una **mariconada** que te cagas

Marcos: una **mariconada**

Andrea: van chicos ¿eh?

Carlos: ya pos ya está...**mariconada**

La única palabra que hace referencia a la homosexualidad femenina es *marimacho* con una ocurrencia. Constituye un compuesto de *Mari*, apócope de *María*, y *macho*. Su connotación es despectiva, y refiere a una lesbiana con rasgos varoniles, sea por su corpulencia o acciones (Sanmartín, 2003: 544; DRAE). La palabra es masculina, pero como se puede ver abajo, la emisora se equivoca con respecto al género, quizás por causa de una utilización limitada.

(14)

Sara: ¡tía, es más tonta la **marimacho**!

4.1.2.5 Joder

Joder es la palabra tabú más usada del corpus con 610 ocurrencias, de las cuales 444 son de forma no conjugada. Además hay las formas conjugadas como *jodes*, *jodiendo*, etc. *Joder* tiene origen latino y viene de la palabra *futuere* que significa “practicar el coito” (Sanmartín, 2003: 474). En COLAm se muestra sobresaliente la función de interjección, de forma no conjugada. Expresa un gran espectro de sentimientos, desde malestar y enfado hasta sorpresa y alegría (*Ibíd.*).

(15)

Alejandro: tienes como coca cola en la cara

Lucía: coca cola en la cara **joder** <risas/>

En su función de verbo puede sustituir a verbos como molestar, romper, malograr y suspender (igual que *follar*, pertenece a la jerga estudiantil). En el ejemplo abajo, *joder* lleva el significado de molestar.

(16)

María: Daniel, tronco ¡deja de **joder**!

Jodido tiene, además de la función verbal, una función como adjetivo. Remite a significados como despreciable o desagradable, en construcciones con *estar*: *estar jodido* con el significado de estar fastidiado o enfermo, o con el significado de encontrarse en una situación negativa, sea económica, anímica o física (*Ibíd.*).

4.1.2.6 Masoca, orgasmo, pendejo y teta

Masoca es la forma abreviada de masoquista y tiene un uso particular del lenguaje juvenil. No se emplean solamente con la acepción de un disfrute de dolor físico, sino más una acepción de soportar una situación o persona desagradable (*Ibíd.*: 549). Posee más bien un carácter irónico y humorístico. Incluso el único caso del COLAm posee este carácter humorístico.

(17)

Pablo: ¡míralas! ¡qué **masocas** que son que me quieren hacer la cera sabes!

Orgasmo es, en mi opinión, una palabra que sigue manteniendo la connotación tabú. Es un término de cierto aspecto técnico que no se caracteriza como malsonante ni vulgar, pero tampoco pertenece al grupo de palabras neutrales en todos estratos sociales. Una posible explicación de la neutralidad carente, puede ser una fuerte conexión entre el significante y el significado, es decir que el concepto *orgasmo* pertenece a la zona personal, a lo privado, y que fuera de la zona se convierte tabú. En el texto se halla un ejemplo que parece muy típico del lenguaje juvenil, en cuanto a la producción de nuevas locuciones:

(18)

David: una maquetilla- Paula ¡momento **orgasmo!**

No encuentro ninguna referencia a la expresión *momento orgasmo*, usado en sentido de intensificador hiperbólico, en los diccionarios consultados, pero una búsqueda en Google¹¹

¹¹ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> [Última entrada 20.03.2007].

produjo aproximadamente 300 resultados, donde salieron varios ejemplos de medios modernos y populares entre los jóvenes, como los foros digitales y los *blogs*. Parece que el significado, en la mayoría de los casos, corresponde al momento *cumbre*.

Pendejo representa una relación contraria a la de orgasmo. La conexión entre significante y significado ha desvanecido por completo. Significaba originalmente “pelo del pubis o de la ingle”, pero actualmente se emplea la palabra con el sentido de “cobarde”, “tonto” y “estúpido” (Grimes, 1978: 24). No obstante, Sanmartín (2003) presenta un significado alternativo que no corresponde a lo de Grimes o DRAE. Dice que *pendejo* es una “[p]ersona de vida libertina (fiestas, múltiples relaciones amistosas...)” (655). La única ocurrencia del corpus parece corresponder con los significados de Grimes.

La palabra *teta* es tan común en el lenguaje coloquial que no requiere una presentación extensa, así que no trata de una palabra malsonante, ni vulgar, pero más bien coloquial y familiar (DRAE). *Teta*, junto con *orgasmo* y *pedo* (véase 4.1.3.2), representan los casos borrosos en cuanto a la inclusión en la nomenclatura tabú. No obstante, por mantener un fuerte lazo entre significante y significado, y, por formar parte de locuciones que considero típicas del lenguaje juvenil, las concedo el beneficio de duda. Se hallan 8 ejemplos de la forma singular y 16 de forma plural en el corpus, donde se destaca el uso en el enunciado fraseológico *pasárselo teta*.

(19)

Paula: si y aunque estaba bien porque había la verdad es que casi todo eran juegos eso sí y nos lo pasábamos **teta**

Paula: ay a ver sabes pero es que tía me lo pasaba **teta** era llegar el sábado ala

(20)

Adrián¹²: pues eso se lo pasarán **teta** pero

Estos ejemplos muestran un uso de *teta* que no está descrito en ninguno de los diccionarios consultados. El enunciado fraseológico *pasárselo tetá* aparece cuatro veces en COLAm, en dos charlas diferentes. Al buscar el enunciado en Google¹³ salen 246 resultados, en su mayor parte en los *blogs* y en páginas de foros, de carácter juvenil. Los ejemplos del corpus sugieren un significado de *pasarlo bien/muy bien*, y una discusión de 2006 en el foro de lengua de Wordreference.com¹⁴ sustenta tal significado.

4.1.3 La interdicción escatológica

Las palabras que entran en este grupo son *cagar*, *mierda* y *pedo*. Analizaré *cagar* en el punto 4.2.5, de acuerdo con la división al principio del capítulo.

4.1.3.1 Mierda

Mierda posee muchos significados diferentes, pero al ver los 196 ejemplos del corpus, parece que aproximadamente todos corresponden a la primera explicación de Sanmartín (2003): “Persona despreciable y ruin. Objeto o cosa sin valor. La voz *mierda* da lugar a múltiples acepciones, otorgando un tono disfemístico” (563). Asimismo dice que “irse a la *mierda*” significa estropearse o malograrse, pero estas acepciones no corresponden con los

¹² El ejemplo sale al usar la función “búsqueda” en la página web del proyecto, pero no encuentro el ejemplo cuando entro en la página donde está expuestos los textos transcritos.

¹³ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabra de búsqueda: “pasárselo tetá.” [Última entrada 22.03.2007].

¹⁴ Wordreference (2007) [Internet] Accesible de: <<http://forum.wordreference.com/showthread.php?t=297957>> [Última entrada 22.03.2007].

ejemplos del corpus en donde parecen significar algo como la expresión “go to hell” del inglés:

(21)

Laura: has engordao vete a la **mierda** y tú estás más feo

(22)

Marta: que va que voy a estar encantada un palo que me moría con Javier porque justamente sabes que no habíamos dicho nos habíamos mandado mutuamente vete a la **mierda** sabes bueno la primera yo pero que conste en acta que yo lo mandé antes a la **mierda**

En (23) *mierda* funciona como complemento adjetivo, con el significado “muy malo” o “fatal”.

(23)

Alba: por qué coño está vomitando todo el puto ese niño tiene una forma de estómago de **mierda** eh

Además, *mierda* puede ser un sinónimo de borrachera, enfermedad venérea y hachís (*Ibíd.*).

No encuentro ningún caso con tales significados en COLAm.

4.1.3.2 Pedo

La palabra *pedo* en si no corresponde a un vocablo tabú, pero en ciertas locuciones se vuelve tabú y típico del lenguaje juvenil (Rodríguez, 2002). El primer significado que sale en DRAE es el neutral de “[v]entosidad que se expele del vientre por el ano”. Incluye también los significados de *pedo* como sustantivo vulgar, sinónimo de borrachera, y adjetivo vulgar como sinónimo de ebrio. Encuentro 61 ejemplos de forma singular, y seis de forma plural en COLAm. La mayoría de los casos corresponden a los significados de borrachera, emborracharse o drogarse.

En el ejemplo abajo, sin embargo, está expuesta una utilización única del corpus. Según el contexto, parece que *tardar un pedo* significa “tardar poco”. No se halla ninguna referencia académica a tal utilización, pero una búsqueda realizada en Google¹⁵ presenta seis ocurrencias de *tarda un pedo*, cinco de *tardas un pedo*, y una de *tardamos un pedo*. Las ocurrencias tienen en común que salen en foros, aparentemente marginales, y que parecen concordar con el significado sugestionado.

(24)

Álvaro: me acuerdo cuando fuimos el viaje a Valencia paramos dos veces
y si nos tardamos un **pedo** chaval pero no verás como le tiraba tiraba el
del #buli# [...]

En cuanto al uso en (25) y (26), corresponden a los significados de ebrio y ventosidad que se expele del vientre por el ano, respectivamente.

¹⁵ Google 2007 [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabras de búsqueda: “tardo/tardas/tardamos un pedo”. [Última entrada: 26.04.2007].

(25)

Claudia: que suerte hija yo es que digo que suerte hija que no tengas resaca
 cuando te pones **pedo** porque

(26)

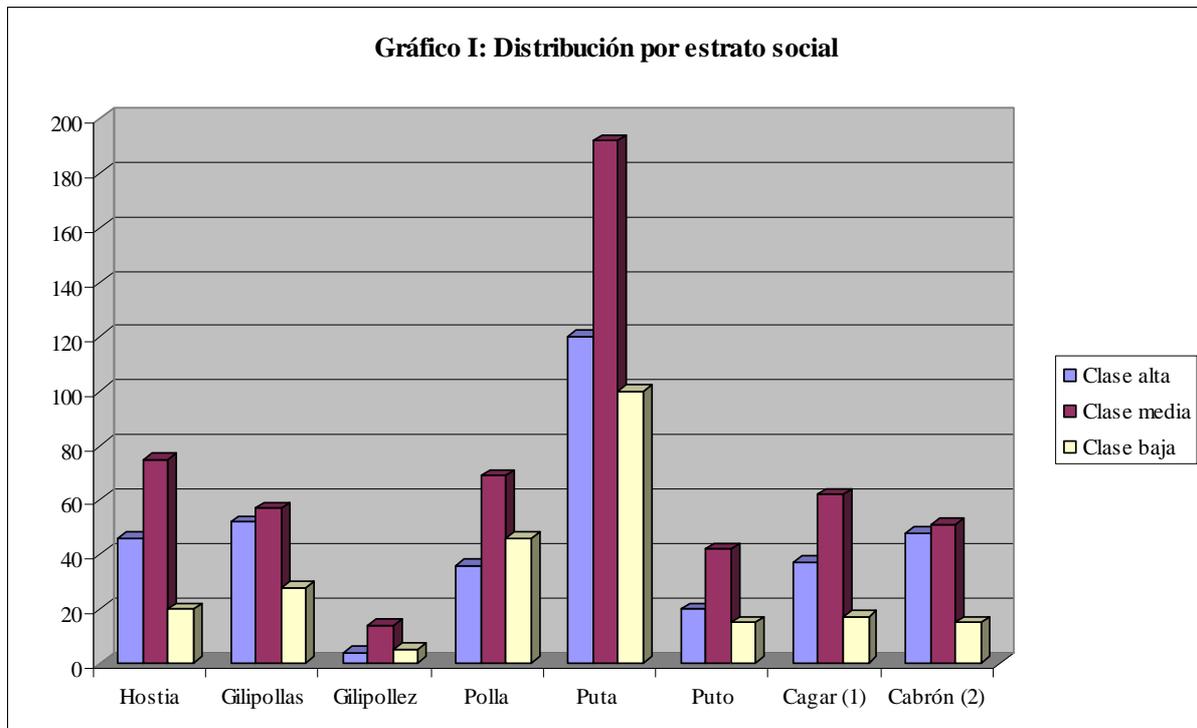
Carla: y encima le dice Andrea... Sergio eres un guarro te has tirado un **pedo**
 y salio Felipe corriendo

4.1.4 La interdicción social: cabrón y cabrona

La interdicción social constituye quizá la más difícil de delimitar, justamente por los mecanismos sociales. A mi modo de ver, los tabús sociales pueden ser aún más situacionales y difíciles de encontrar que las otras interdicciones. Exige más del investigador, así que me he limitado al único concepto que claramente entra en esta interdicción. Analizaré las palabras *cabrón* y *cabrona* en 4.2.6.

4.2 Análisis de los tabús destacados

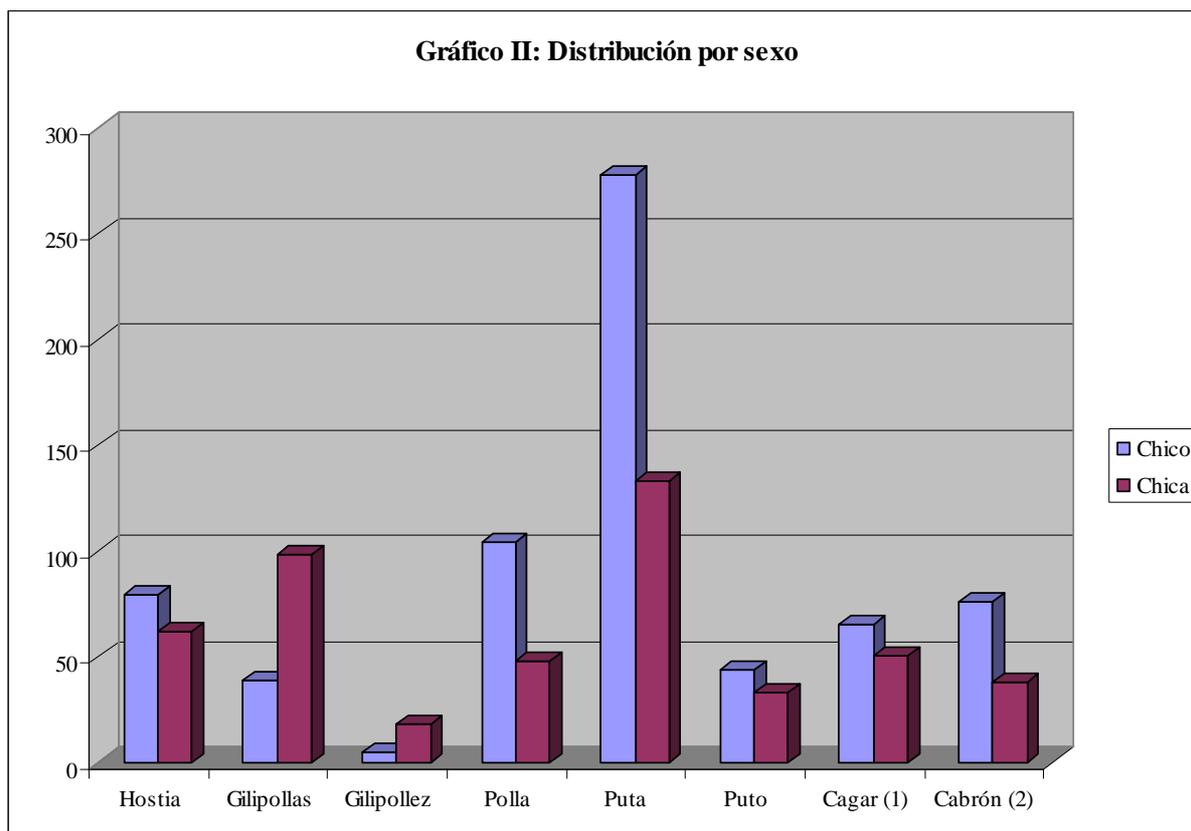
Aunque el estrato social y el sexo no son parámetros vigentes en este análisis, incluyo dos gráficos que señalan cómo las palabras tabús destacadas están repartidas según tales parámetros. En el gráfico I se puede ver que los jóvenes de clase media son los más liberales en cuanto a la utilización de los tabús destacados, y que la clase baja, salvo en el caso de *polla*, es la más conservador. Estos hallazgos se corresponden bien con los de Martínez Valdueza (1998) y López Morales (2001), y los estudios de palabras tabú de Las Palmas de Gran Canaria y San Juan de Puerto Rico, respectivamente.



(1): Entran en los diagramas las formas de 1ª y 2ª persona singular, *cago* y *cagas*.

(2): Incluye también la versión femenina *cabrona*.

Por lo que se refiere a la distribución por sexo, los hallazgos de COLAm se corresponden, hasta cierto punto, con la mayoría de los estudios precedentes, señalando que los hombres usan más palabras tabú que las mujeres. Las excepciones son *gilipollas* y *gilipollez*, con 98/18 casos entre las chicas, y 39/5 casos entre los chicos, respectivamente.



(1): Entran en los diagramas las formas de 1ª y 2ª persona singular, *cago* y *cagas*.

(2): Incluye también la versión femenina *cabrona*.

4.2.1 Hostia

La palabra tiene originalmente una denotación sagrada dentro de la religión cristiana, y hace referencia a la hoja redonda y delgada de pan ácimo que se consagra en la misa (DRAE). Aparece por primera vez con el significado de golpe o tortazo, y como exclamación vulgar de sorpresa, asombro, admiración etc. en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* de 1984 (Real Academia Española, 1984: 1175). La vigésima primera edición del DRAE (1992) corresponde con el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, y lleva incluido las versiones “vulgares”. En COLAm encuentro 108 casos de *hostia* de forma singular y 33 casos de forma plural. De las 141 ocurrencias, no encuentro ningún ejemplo que refiere a los significados cristianos.

Sanmartín (2003) presenta 20 ejemplos donde, según el contexto, posee diferentes propiedades sintácticas, incluyendo sustantivo, locución e interjección (441). Semánticamente los ejemplos de Sanmartín van desde lo irreverente y difemístico hasta intensificador neutral. Los diferentes significados serán tratados y relacionados con ejemplos en el siguiente apartado.

La locución *mala hostia* sale tanto en el DRAE como en Sanmartín (*Ibíd.*), pero con distintas acepciones, “mala intención” en el primero, y “mal carácter” en el segundo. Como podemos ver en el ejemplo, Julia refiere más bien a “mal humor”.

(27)

Julia: ¡vaya! yo cuando estoy de mala **hostia** lo que escucho es esto, tío, escucho van gils, la primera dama me gusta

En (28) veremos otro ejemplo con la misma acepción. Predomina un ambiente inquieto, donde Sara está en conflicto con Lucía y María. Lucía hace referencia al humor de Sara.

(28)

Sara: pues déjame el mechero

María: dame tú un tiro

Sara: ¡que me des el puto mechero! (que es para encenderlo joder), que voy a tener que encenderlo ¿no?

Lucía: ¡que mala **hostia**!

(29)

Marcos: a ver déjamelos ver joder chaval te lo regalan luego el minidisc

Alejandro: no que me lo van a regalar <risas/>

Daniel: ¿seria la **hostia**!

Arriba podemos ver un uso que no aparece en los diccionarios consultados. La locución *ser la hostia* parece significar “ser algo muy bueno/excelente”. Sanmartín (*Ibíd.*) expone la misma locución en relación con *alguien*, “ser alguien la hostia”, con el significado de “[s]er alguien sorprendente, bien por sus cualidades negativas, bien por las positivas” (442). En (30) contemplamos un ejemplo que corresponde, hasta cierto punto, a tal significado, pero al escuchar el enunciado en su contexto, no abarca el aspecto sorprendente, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

(30)

Paula: es que Laura es la **hostia**, me cae muy bien Laura ¿eh?

Sanmartín (*Ibíd.*) y DRAE señalan también el uso de *hostia* como interjección para expresar – entre otras cosas – sorpresa, alegría o enfado. En cuanto al uso en (31), al escuchar la conversación, no parece apropiado clasificarlo como interjección. No hay ni acentuación perceptible, ni cambio de tono. La función más asequible será, según mi juicio, la de mostrar interés al enunciado anterior, así que la aplicación de *hostia* constituye un acto de cortesía que consolida la comunión fática.

(31)

Marta: yo en Biología sí porque Biología es algo que se que la voy a sacar

Alba: **hostia**... y yo si hago Historia

En (32) se observa otro ejemplo correspondiente, donde Carla utiliza la palabra *tabú*, no como interjección o insulto, sino para expresar un respaldo mutuo para su amiga. Por consiguiente, *hostia* forma parte de un enunciado que fortalece los lazos hacia el grupo y su dinámica; la comunión fáctica es patente.

(32)

Alba: ¿pero queee? ¡que es una putada eso!
 porque, es que, además mañana hoy me ha fichado porque no he hecho
 nada mañana ahí

Carla: **hostia**, pues yo no pienso hacer nada

(33)

Pablo: tienes como coca cola en la cara

Andrea: coca cola en la cara ¡joder! <risas/>

Andrea: tu tienes como escupitajos en la cara

Pablo: y tu la **hostia**

Andrea: <risas/> no

Pablo: venga

Otra significación de *hostia* se encuentra en la locución “la *hostia* de algo”, que corresponde a una “[g]ran cantidad de algo” (*Ibíd.*) Si *hostia* en el ejemplo (33) refiere a una gran cantidad de escupitajo, o si de hecho refiere al pan ácimo de misa u otra cosa, no queda claro. En todo caso, el ejemplo demuestra cómo la comunión fáctica permanece conservada durante el “juego de insultar” (véase Murray en 2.4).

Tras examinar todos los casos del corpus¹⁶, de forma singular y plural, el presente análisis sugiere que en 45 de las ocurrencias, es decir un 32 por ciento, no hay alteración de ambiente, e incluso se ve reforzada la comunión fática. 26 de ellas están al principio de los enunciados, 15 son enunciados independientes, y cuatro están al final. Los ejemplos tratados en este subcapítulo, evidencian partes de la variedad de significados y funciones comprendidos en la palabra *hostia*. Además de los casos expuestos, la palabra forma parte de locuciones con significados tan diferentes como enfado, grandes dimensiones, lo magnífico, a toda velocidad, nada, y, todo el resto. Al fin y al cabo, las únicas significaciones que – hay que añadir con cierta certeza – no se hallan en el corpus son las originales, las eclesiásticas.

4.2.2 Gilipollas y gilipollez

Gilipollas es un compuesto de la palabra *gilí*, que tiene origen caló¹⁷ y significa tonto o lelo, y la palabra *polla*, cuyos significados van desde lo formal *gallina nueva o puesta* (en juegos de naipes), lo coloquial *mujer joven*, hasta el significado destacado y malsonante de *pene* (DRAE). Encuentro 133 casos de *gilipollas* y 8 de la forma singular en el material transcrito. El DALE describe su significado en la siguiente manera: “Que hace o dice tonterías o que se comporta como un estúpido o un cobarde.” Se clasifica como un sustantivo común que se usa también como adjetivo.

Tomando en cuenta la frecuencia relativamente alta – y el hecho de que ya en 1981¹⁸ aparece en textos, con una cifra significativa – resulta peculiar que no existan más descripciones de su uso. A continuación pondré de relieve varios ejemplos de su uso, y observaremos que no se restringen a los significados antes señalados.

¹⁶ La versión del día 15.03.2007, como ya mencionado quedan aún alrededor de 200.000 palabras por transcribir.

¹⁷ “Variedad del romaní que hablan los gitanos españoles” (Diccionario panhispánico de dudas, 2005: 112)

¹⁸ Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [Internet]. *Corpus de referencia del español actual*. Accesible de: <<http://www.rae.es>> [Última entrada 18.04.2007].

Los informantes del siguiente ejemplo están en casa fumando un *porro*, es decir hachís o marihuana, cuando aparece la locución *estás gilipollas*. La respuesta de Sara no tiene referencia ninguna a la conversación precedente, por ello surge la teoría de que David, al usar la locución, refiere al efecto de las drogas. Consiguientemente, el significado de *gilipollas* puede corresponder a *atontado*.

(34)

David: ¿Sara, qué haces? ¿qué haces?

Sara: quitándome los puntos negros

David: estás **gilipollas**

La emisora de los enunciados en (35) expresa su disgusto hacia un chico en el primer ejemplo. Emplea *gilipollas* en función de sustantivo, refiriéndose a su personalidad. Más adelante en la misma conversación, la aplica en función de adjetivo, refiriéndose al comportamiento de otro chico, Adrián. En ambos casos entiendo que lleva el significado originario de tonto o estúpido. Cabe mencionar que en función de adjetivo, se expresa con menos intensidad.

(35)

Lucía: y estamos ahí sentados tronco y entiende la situación de que Adrián está ahí pero que es un **gilipollas** y está pasando ahí

Lucía: ya tía pero me da rabia que Adrián haya sido tan **gilipollas** es que no me importaba tanto el hecho como de que tuvieran o no como el hecho de que Adrián dijera que no

Por lo que se refiere al significado, y el grado de tabuización, los dos siguientes casos muestran las diferencias, bien en cuanto a la aprobación de su aplicación, o bien en cuanto a la manera de inferir el significado. En (36) advertimos que discuten si un chico merece la denominación *gilipollas* o no. Puede que la razón para discutir tal denominación, resida en una comprensión mutua de que se trata de una palabra intensa, y, en consecuencia despectiva, o que las chicas infieran diferentes significados. María y Laura están de acuerdo de que el chico merece la denominación *gilipollas*, mientras Paula sustenta que no la merece, aunque sea “un plasta”.

(36)

- María: dale (xxx) al **gilipollas** este
- María: cierra cierra
- Paula: ¿qué **gilipollas**?
- María: el Adrián
- Paula: tía pero no lo llames **gilipollaaas**
- Laura: tía, pero es un plasta
- Paula: pero no pa decirle **gilipollas**, tronca

Como se muestra a continuación, la necesidad de inferir el significado resulta imprescindible. El uso vocativo en los primeros enunciados se destaca comparado con el uso del último, donde parece corresponder con el significado de estúpido. Están dibujando en clase, discutiendo cómo hacerlo, cuando surge un cambio de vocativo, de *tía* a *gilipollas*. El tono sigue siendo amigable, así pues, la razón por cambiar el vocativo se explica con un deseo de poner más énfasis en los enunciados. Cuando Marta disputa lo dicho por Alba, utiliza el

mismo vocativo. En mi opinión, constituye un ejemplo de comunión fática; la importancia del relacionarse con el grupo prevalece, y da como resultado una conformidad léxica.

(37)

Alba: **gilipollas**, que es fácil, haces así, luego para allí sí

Marta: no es fácil, **gilipollas**, y luego haz esto

Marta: y le he dicho, tronco, no hace gracia, digo eres **gilipollas** digo (xxx)
dice por qué/ digo tronco no hace gracia qué le ha dicho/ le he dicho le
he dicho tío eres **gilipollas** pero que le ha dicho a la Claudia/ no se

Se ve claramente el sostenimiento de la comunión fática en (38) y (39), donde la palabra sale acompañada de risas. Entiendo que en estos casos, *gilipollas* corresponde a un uso cariñoso de *tonto*.

(38)

Javier: pues bebe otra vez

Álvaro: eh eh eh je je je je

Javier: bebe otra vez .. no no no bebe otra vez

Sergio: y se lo dice el **gilipollas** je je je

Carlos: je je je je es {toto|tonto}

(39)

Andrea: Sara es tonta Sara es tonta... <risa/>

Andrea: es como una especie de grabadora en miniatura chaval

Andrea: **gilipollas** <risas/>

No he podido hallar descripciones del uso de la locución *por gilipollas* en las fuentes consultadas. En Google¹⁹ sin embargo sale 30.500 resultados, cuya mayoría aparecen en conjunto con tomar; *tomar por gilipollas*, y significa, en términos generales, *considerar un(os) estúpido(s)*. En (40) parece llevar la función de interjección. La locución sale durante un partido de fútbol, aparentemente causada por frustración.

(40)

Carlos: ah por **gilipollas**

El derivado *gilipollez* se encuentra 11 veces de forma singular y 12 de forma plural, y el uso en COLAm concuerda bien con el significado de “necedad” que expresa Sanmartín (2003: 409).

(41)

Lucía: pero bueno lo de grabar está bien

la verdad es que te das cuenta de la de **gilipollec**s que puedes llegar a decir

¹⁹ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabras de búsqueda: “por gilipollas”. [Última entrada 20.04.2007].

4.2.3 Polla

Polla es la versión malsonante de pene y aparece 152 veces en el corpus, comparado con 14 ocurrencias de pene. Además, pene aparece en una sola conversación, donde la versión malsonante de *polla* está más distribuida. Los significados de *polla* del DRAE ya los mencioné en 4.2.2. La significación de pene sale por primera vez en 1985, en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Ya en 1905 aparece con la misma significación en el *Diccionario de argot español* de L. Besses (citado en Sanmartín, 2003: 692). En el caso de las locuciones, Sanmartín (*Ibíd.*) presenta varios ejemplos en que surge *polla*: *en la quinta polla* “en un lugar alejado y apartado”; *hacer una cosa con la polla* “llevar a cabo algo fácilmente”; “*ser la polla* “ser insólito, inaudito.” A continuación expondré y comentaré varias locuciones con *polla*, incluso algunas que no he podido encontrar en otras fuentes académicas.

A través del contexto, y una búsqueda en Google²⁰, he podido determinar que la locución *partirse la polla* significa “reírse (a carcajadas). Se halla 18 ejemplos de su uso en COLAm, y más de mil resultados en Google.

(42)

Marcos: no pero es que dijo a mí me... <pausa/> es que yo me partía la **polla**
pero no... pero no porque fuese ella

Alejandro: yo te estaba viendo con un jepeto²¹ ese día que lo flipas

Marcos: pero no porque fuese ella ¿sabes? sino por por la frase que dijo porque
es que me hizo gracia

²⁰ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabras de búsqueda: “Partirse la polla”. [Última entrada 21.04.2007].

²¹ Significa “rostro” (Sueiro Abad: sin año).

En otra conversación del corpus, se halla una locución correspondiente con el verbo “romper”. Sin embargo, parece que se debe a una confusión de palabras más que una utilización alternativa; más adelante en la conversación aplica el mismo chico la forma sustantiva de “partir”.

(43)

Daniel: me rompo la **polla**

Daniel: <fuerte> qué partimiento de **polla** </fuerte>

El uso en el siguiente ejemplo, parece corresponder, hasta cierto punto, a la descripción de Sanmartín (*Ibíd.*) de “ser insólito/inaudito”. Sin embargo, algunos casos del corpus indican una utilización más moderada con el significado de “ser bueno/muy bueno.”

(44)

María: <canta/> y a veces la miro y lloro y lloro </canta> esa canción es la **polla** también

(45)

Pablo: estás borracha ya verdad <risa/>

Paula: <risa> siii <risa/>

David: da gusto, o sea, es que ¡sería la **polla** ser como ellas!

Pablo: sí sí a mí también me parecería guay

Y una polla constituye, según Sanmartín (*Ibíd.*), una frase de “rechazo, enfado o desprecio” (693). La emisora misma, del fragmento abajo, dice que está muy enfadada. Ya que *una polla* expresa enfado y funciona como una interjección, se podría sustituirla por *joder* u otras interjecciones, sin que cambiara el contenido semántico. Incluso el tono sustenta la clasificación como interjección.

(46)

Laura: tío/ joder porque es verdad estoy muy enfadada contigo eh

Adrián: ¿por qué?

Laura: por qué/ ¡una **polla!** mira él aquí el sábado venía todo rallada todo rallada y me senté ahí y me tiré una hora sentada en un banco fumando el paquete de tabaco que me quedaba tío y estaba mandando un mensaje llámame que no tengo saldo a todo el mundo y no me llamasteis ninguno

En cuanto a la siguiente ocurrencia, corresponde más bien a una frase de rechazo, en el sentido de *no me digas* o *no te creo*. Como indica el ejemplo, el tono es amigable y la palabra tabú introducida por risas.

(47)

Marta: ah lo llevas ahora mismo encendido no/

Alba: no

Marta: ja ja ja una **polla**

Marta: pero vamos

Aunque el ejemplo de (48) no incluye el artículo *una*, parece que funciona como una locución de rechazo, como describe Sanmartín (*Ibid.*), al tratar la locución *y una polla*. Javier rechaza lo dicho anteriormente, alegando la importancia de su contemplación. Con respecto al tono y la intensidad del enunciado, se nota un aumento de la intensidad, sin que cause ruptura de los lazos fáticos.

(48)

Javier: y la **polla** que eso ya es más importante

Parece que el uso de *polla* en (49) tenga el mismo significado que *a toda leche* o *a toda hostia*. Es decir que significa “a toda velocidad” (véase 4.2.1), y que en este ejemplo exclusivo del corpus, equivale a “beber deprisa”.

(49)

Álvaro: sí también me he notado que me he tomado una copa con Sergio a toda **polla** de Martini es que son del mismo <risa/>

Lo encuentro difícil averiguar si *polla* en el ejemplo que sigue refiere a *puesta* (véase 4.2.2) y la “cantidad que pone el que pierde para disputarla en la mano siguiente” (DRAE), o si bien trata de una expresión tabú. Como juegan las cartas, puede que refiera al significado neutral de DRAE, a la vez existe la posibilidad de que trate de una expresión correspondiente a *y una polla*, para expresar enfado con las cartas recibidas. En cualquier caso, el ejemplo ilustra el reto de interpretar un corpus oral.

(50)

Claudia: jugarles <música/>

la **polla** <música/>

Carlos: hola <música/>

Claudia: boicot/ <música/>

Hay dos ocurrencias de la expresión *sudar la polla* en el corpus. Ambas con el significado de *no me importa o me da igual*. Una búsqueda en Google²² presenta 18 casos únicos de tal locución. El hecho de que no hay más que dos casos en el corpus, y una cifra muy limitada en la red, indica que o trate de una expresión muy tabú, o que sea una locución nueva dentro del lenguaje juvenil.

(51)

Carla: pues me suda la **polla** si quiere pegarme yo (xxx)

Cabe señalar el otro caso, donde Sara cambia el sustantivo al repetir la frase. *Nabo* aparece con el significado de *pene* en DALE y el *Diccionario de argot* (Sanmartín, 2003: 591). El ejemplo muestra como los jóvenes “juegan” con las expresiones. Los hallazgos en Google²³ de esta variante son aun más limitadas, que en el caso de *sudar la polla*, con sólo nueve apariencias. También vale mencionar que en ambos casos son las chicas que expresan estas locuciones que hacen referencia al órgano masculino.

²² Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabras de búsqueda: “Sudar la polla”. [Última entrada 23.04.2007].

²³ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> Palabras de búsqueda: “Sudar el nabo”. [Última entrada 23.04.2007].

(52)

Andrea: bueno, a mí igual

Sara: es que a mí me suda la **polla** que le diga a mi madre primero esas cosas
no se las dice

Sara: porque a mi me suda el **nabo**, sabes

Estar hasta la polla aparece tres veces en el corpus, y todas las ocurrencias parecen corresponder con *estar harto de*, como indica el ejemplo (53). En (54) contemplo una utilización más ambigua: o significa *trabajando hasta estar harto*, o *trabajando muchísimo*. Como ambas posibilidades están semánticamente atadas, no se puede llegar a un conocimiento más exacto, también por la falta de referencias académicas.

(53)

Marcos: jo, yo estoy hasta la **polla** de estar aquí eh/

(54)

Alejandro: todo el verano trabajando, hasta la **polla** voy a acabar de las piscinas

Otras utilizaciones interesantes, donde hay que inferir para entender el significado, están expuestas en los dos siguientes ejemplos. Para poder averiguar los diferentes significados de *me toca la polla*, he acudido a Wordreference.com²⁴, un foro de lengua en línea. Un uso adecuado en el primer ejemplo es *que te da igual*, en el sentido de no tener preferencia.²⁵ Un aspecto interesante del ejemplo tratado, constituye la utilización incorrecta

²⁴ Wordreference.com (2007) [Internet] Accesible de: <<http://www.wordreference.com>> Con la pregunta: “me toca la polla”. [Última entrada 23.04.2007].

²⁵ Basado en la explicación de un miembro anónimo del foro, ciudadano de Madrid.

de Daniel; no encontré ningún otro caso donde aparece *polla* de forma plural en compuesto con “me toca”. Pablo hace caso del uso incorrecto, y repite la locución en tono de pregunta. La aparente correspondencia con la locución *tocarse los huevos* (testículos) puede ser la razón por la equivocación.

(55)

Daniel: ey este sábado tenemos que celebrar tu cumple tú y yo aunque sea me da igual

Pablo: está claro

Daniel: me toca las **pollas**

Pablo: ¿te toca las **pollas**?

Pablo: ¿las dos o las tres?

Daniel: las ambidiestras <risas/>

Si se da por sentado que *tocarse la polla* equivale, en términos generales, a *tocarse los huevos*, el uso de la locución del siguiente ejemplo corresponde al verbo molestar (Sanmartín, 2003: 446). El contexto del ejemplo, y las discusiones en el foro en línea justifican tal suposición.

(56)

Lucía: a mí me caía muy bien <gritos al fondo/>

David: ya ya y a mí también

Lucía: ya sabes cómo me caía a mí <risa/>

David: hasta que me tocó mucho la **polla**

Lucía: ¿qué te hizo?

De las cinco ocurrencias de *ni pollas* en el corpus, cuatro equivalen a “ni nada”, igual que el ejemplo en (57). El último caso de *ni pollas* parece concordar con una utilización descrito en Sanmartín (*Ibíd.*): “[e]xpresión de negación ante lo dicho anteriormente” (692).

(57)

Adrián: ya te puedes ir olvidando de la María porque yo creo que ella ni nos
 hablamos ni **pollas**

A diferencia de los casos tratados hasta ahora, *la polla* en (58) no parece poseer una función semántica específica. La ausencia de cambio de tono e intensidad, junto con la falta de función semántica, lleva a la presunción de que la función sea fática.

(58)

Paula: que somos todas unas guarrillas

Laura: lo serás tú

Paula: la **polla** y tú

4.2.4 Putear, puta, puto, putada, putilla y puticlub

Este conjunto de palabras, con todas las derivaciones y conjugaciones cuenta con más de 501 casos. El verbo *putear* ocurre una vez y parece concordar con el significado de *molestar* que señala Sanmartín (*Ibíd.*), otros significados son *fastidiar* y *perjudicar* (713). El DRAE señala también los significados de *injuriar o dirigir palabras soeces a alguien, y, dedicarse a la prostitución.*

(59)

Álvaro: no vale **putear** witch

Putá abarca una gran variedad de usos con 418 apariencias, donde unas locuciones se destacan especialmente. La palabra se remonta hasta el siglo XII con el significado de prostituta (Sanmartín, *Ibíd.*: 712). No obstante, esta acepción no sale sobresaliente en el corpus. Aunque alrededor de la mitad de las apariencias salen en locuciones en que el significado de *puta* corresponde a prostituta, opino que las locuciones, en su totalidad, han perdido este aspecto original. Las locuciones relevantes son *hijo/hija de puta*, *de puta madre*, y *me cago en la puta*, con alrededor de 105, 37 y 20 ocurrencias, respectivamente. Al analizar las locuciones tabú en su totalidad, se ve que incluyen varias interdicciones a la vez, *de puta madre* (sexual y social) y *me cago en la puta* (escatológica y sexual). En las demás ocurrencias, prevalece la función de intensificador, o del enunciado, o para reforzar los lazos hacia el grupo. El siguiente ejemplo corresponde al primero, de intensificador del enunciado.

(60)

Marta: estoy hasta los **putos** cojones de la **puta** maleta

La transmisora es una chica que por su voz y tono parece estar enfadada, y no se antoja que el uso de *putos* y *puta* esté relacionado al significado “prostituta”. En el siguiente ejemplo, Lucía concluye una descripción de que pasó durante el fin de semana, cuando Paula responde con llamar a su amiga *hija puta*, riéndose. La función propuesta es la fática. Puesto que Paula está riéndose, parece probable que aplica la locución para mostrar interés, y para acreditar lo dicho por Lucía.

(61)

Lucía: que se meta allí le digo que se espere que voy a por las pelás y no
 vuelvo

Paula: <risa> hija **puta** </risa>

La función de intensificador prevalece también en los 77 casos de *puto*, como veremos en los siguientes ejemplos. Sin embargo, cabe subrayar que en varios de los casos tratados, su función de intensificador parece neutralizada, y, como consecuencia, se cambia a un adjetivo “vacío.”

(62)

Alba: no es que nos pasamos el **puto** día comiendo eh

(63)

Claudia: a ver...eehh, yo no tengo ni un **puto** duro y encima le debo todo el
 dinero ese a Carla

Sanmartín (*Ibíd.*) enseña también el significado de *puto* de homosexual, y de hombre prostituto, pero las búsquedas cumplidas no revelan éstas denotaciones (714). No obstante hay que analizar más conversaciones no transcritas, para poder excluir el posible significado homosexual, o de hombre prostituto.

Putada es un derivado de *puta*, agregado el sufijo sustantivo abstracto *-ada*, y según Sanmartín (*Ibíd.*) una palabra que denomina una “[a]cción dañina, deshonestá, perjudicial, malintencionada” (713). Se hallan 37 ocurrencias en COLAm, que a mi juicio no se

corresponden bien con los significados de Sanmartín. Por lo tanto, propongo un significado adicional que encuentro más apto, el de *situación no deseable*:

(64)

Sara: no pero no se sería una **putada** porque lo tiene que pagar el taxiii

La versión diminutiva de puta, *putilla*, aparece cuatro veces en el corpus. Sanmartín (*Ibíd.*) describe la palabra de la siguiente manera: “Muchacha que mantiene numerosas relaciones sexuales o accede fácilmente a tenerlas” (713). Con sólo cuatro apariencias, no se puede llegar a conclusiones representativas, no obstante, basado en dichas apariencias y búsquedas en la red, me permito comentar e indicar el uso y grado de tabuización. Cabe preguntarse a qué atribuye el bajo número de casos, comparado con los otros derivados de puta. Propongo dos posibles explicaciones:

a) Alto grado de tabuización: existe la posibilidad de que los jóvenes consideran que *putilla* constituye una palabra más tabú, y por consiguiente evitan su uso. Al analizar los casos en su contexto (véase abajo), tal posibilidad parece verosímil. Queda perceptible en el contexto del segundo ejemplo, en que dos chicas y dos chicos charlan. Los varones dominan la charla y, en mi opinión, se portan de forma despectiva hacia las chicas, se puede escuchar un tono hostil. El titubeo de la chica del segundo ejemplo puede indicar cierta reacción a lo comunicado anteriormente. Cuando el varón repite la frase la chica no responde, ni con risa, ni con insulto correspondiente. Una búsqueda en Google²⁶ sustenta la presunción de alto grado de tabuización; un vistazo al azar en varias de las páginas de los 232.000 resultados, revela un uso refiriéndose exclusivamente al significado de “prostituta”.

²⁶ Google (2007) [Internet] Accesible de: <<http://google.es>> [Última entrada 02.04.2007].

b) Palabra anticuada: el léxico juvenil puede cambiar muy rápidamente (Catalá Torres, 2002: 130), por ello cabe considerar la posibilidad de que trate de una palabra pasada de moda. Sin embargo, las páginas consultadas (véase arriba) son de los últimos años, y no sostienen tal suposición de una palabra anticuada.

Para determinar con más seguridad cuales son las razones de la baja cifra de ocurrencias, tendría que entrevistar a los jóvenes mismos. No obstante, nos quedamos con la indicación de un uso limitado. Tres de los cuatro casos del corpus aparecen en los ejemplos que siguen:

(65)

Javier: somos unos hijos de eso es verdad pero yo estaba contando otra cosa
sabes y es que estamos aquí sabes en la peña Sotabanco en La Corala si
venís algún día buscarla yyy había una **putilla** sabéis una niña [...]

(66)

Álvaro: eres una **putilla** con patas eh

Andrea: ¿eee?/

Álvaro: que eres una **putilla** con patas

El uso quizá más llamativo de este conjunto de palabras constituye el de *puticlub*. No se menciona la palabra ni en el DRAE, ni en el DALE. En Sanmartín (*Ibíd.*) sale con el significado de prostíbulo (713). En COLAm se halla la palabra en una conversación de chicas donde funciona como sinónimo de salón de belleza:

(67)

Sara: yo me depilo en la peluquería
Lucía: en una peluquería/
María: en una en una estilista
María: no te confundas
Sara: yo me depilo en un rulo
María: en un **puticlub** te depilas <risa/>

4.2.5 Cagar

Incluyendo todas las formas verbales y nominales, alrededor de 153 casos son derivados de *cagar*. Las formas más usadas son la 1ª y 2ª persona del presente indicativo, con 85 y 32 ocurrencias respectivamente. 50 de los casos de 1ª persona, es decir 59 por ciento, están en locuciones con las siguientes palabras: *me cago en Dios/la leche/la madre/la polla/la puta/tu puta madre*. En consecuencia, tomando en cuenta todas las formas de la expresión tabú, los núcleos semánticos pertenecen más bien a las interdicciones mágico-religiosa y sexual. El significado fundamental es de “evacuar el vientre” (DRAE; DALE), sin embargo, se encuentra pocos ejemplos con esta acepción en el COLAm. Los casos que sin duda refieren a este significado, se hallan en dos conversaciones con las mismas chicas. El tono parece muy relajado y amigable, y los ejemplos señalados abajo tienen lugar en casa de dos de las chicas:

(68)

Paula: y.y..qué vais a querer/
<s> ah **me estoy cagando** </s>

Laura: ya pero...cuando **estoy cagando** hay siempre una postura en la que me tiembla... pero no...habitualmente [...]

Laura: sí pues ahora cuando venga mi hermana de **cagar** que estará **cagando**...

Las demás ocurrencias son de un uso figurativo. Sanmartín (2003) y DRAE dicen que las locuciones mencionadas indican enfado, y en la última edición de DRAE sale también el significado de “[...] expresar desprecio por algo o alguien”, pero al analizar el uso de los jóvenes, parece igual relevante decir que indican indiferencia.

(69)

Marta: **me cago** en la puta el puto aparatito este guarro <fuerte/> bueno es verdad llevo las bragas un poco altas tronco que maás da

Sergio: je je je las bragas por el ombligo

En el ejemplo precedente, observamos que no tiene sentido referir a los significados propuestos en DRAE y Sanmartín (*Ibíd.*), sino que él de *indiferencia* corresponde mejor. El fragmento que sigue da otro ejemplo que abarca el mismo significado.

(70)

Alba: **me cago** en la leche

Claudia: pero tronca no está bien de la azotea

Alba: siiii <risas/>

En el caso de (71), Carla utiliza la locución *me cago en la puta* en función de interjección para expresar su frustración, causada por el hecho de dormirse a las dos.

(71)

Carla: en un albergue por ahí, en un refugio, pues nos encontramos
y nada empezamos a hablar y tal lo que pasa es que estábamos mazo
matados y yo cometí el error de dormirme a las dos y yo **me cago** en la
puta...y ah van a cerrar... yyy y entonces eehh luego por la mañana
estuvimos hablando con ellos y tal pero. pero nada sabes muy majos/
perooo y entonces pues

Otros significados de cagar son, según Sanmartín (*Ibíd.*): “Errar o fallar en algo”; “[c]ontraer una enfermedad venérea”; “[e]star atemorizado” (164). También enseña la locución “¡estar (de) que te cagas!” que indica algo que es magnífico, superior, o para intensificarlo. Como los ejemplos del corpus mostrará, parece que se usan la expresión sin “estar (de)”:

(72)

Andrea: dice no es que, tía, tampoco es que sea guapa, es como muy resultona
tal no se qué, por ejemplo, las coletas con el mechoncito le quedaban
que te **cagas**

(73)

Sara: se oye bien se oye que **te cagas**

En caso del ejemplo 74 – donde el contexto está constituido por chicos que juegan el fútbol, discutiendo al mismo tiempo – se puede ver que el insulto de Carlos no produce reacción negativa en los receptores, el tono sigue siendo amigable.

(74)

Carlos: pero no en la zona tiro libre **me cago** en vuestras madres

Marcos: venga

Alejandro: lo mío tampoco no te preocupes

Lo mismo ocurre en (75). Una chica, que está afuera con las amigas, prevé su reacción si no viene su padre a recogerle, María y Paula siguen la conversación sin pausas o cambio de ánimo. No se puede concluir que *me cago* en (74) y (75) posee una función fática, con la información presentada, no obstante está demostrado que su aplicación no produce pausa, o reacciones negativas.

(75)

Lucía: porque fíjate, que tengo frío, sí...y más...que como no venga mi padre me va a dar algo...tía, que ¡ojalá venga mi padre!...que sino, es que hace un frío de donde me deja el autobús hasta donde tengo que andar...**¡me cago** en la polla! <silbidos/>

Lucía: ay...se levanta aire...

María: ay, podríamos ir pa dentro...

Paula: pues sí

4.2.6 Cabrón y cabrona

El significado neutral de esta palabra es el de “macho de cabra” (DRAE), pero los significados despectivos aparecen ya en el *Diccionario de la lengua castellana* de 1729 (Real Academia Española: 1729). La primera acepción en la versión de 2007 es la siguiente: “[d]icho de una persona, de un animal o de una cosa: Que hace malas pasadas o resulta molesto”, la segunda, que se clasifica como vulgar, es la de “[s]e dice del hombre al que su mujer es infiel, y en especial si lo consiente” (DRAE). Se hallan 116 ocurrencias en el COLAm, donde 94 son de forma masculina singular, y 15 de forma femenina singular. A lo largo del subcapítulo presentaré varios casos de su utilización, y se puede ver que *cabrón* y *cabrona* poseen significados, desde lo cariñoso hasta lo evidentemente despectivo.

Zimmermann (2002) señala que el uso de voces denigrantes e insultantes, con sentido cariñoso, constituye un rasgo típico del lenguaje juvenil, y da como ejemplo la palabra *cabrón* (150). Además, subraya que los jóvenes emplean otras reglas pragmáticas para establecer y mantener relaciones interpersonales, y que el uso de palabras groseras y ofensivas no provoca las mismas reacciones que entre los adultos (*Ibíd.*: 160). A mi entender, se puede relacionar lo alegado por Zimmermann con la comunión fáctica. Dicho uso cariñoso del vocablo *cabrón* está expuesto en los tres siguientes casos. El primer ejemplo viene acompañado de risas, y no se halla indicio ninguno de que se moleste la receptora. El segundo y tercer ejemplo muestran el uso equivalente entre chicos, y sustenta la suposición de un uso amigable; la aplicación de *cabrón* no produce ruptura en la conversación, y el tono sigue siendo amigable. Así pues, el uso de palabras tabú en función de vocativos, consolida la comunión fáctica (Myre Jørgensen y Stenström: en prensa a). En todos los casos, una sustitución con tía/tío no cambiaría el contenido semántico de los enunciados.

(76)

Laura: ¿lo vas a apagar ahora no? **cabrona** <risas>

(77)

Daniel: o sea, que si llego a poner la mano habréis metido ahí, **cabrón**

(78)

Pablo: sin embargo, no lo escucha casi nadie, **cabrón**

En (79) y (80), sin embargo, tal sustitución no sería posible sin cambiar el sentido del enunciado. El tono sigue siendo amigable, y el aplicar una palabra tabú no parece implicar un afán despectivo, sino expresar una frustración, sin romper los lazos fáticos.

(79)

Marta: que **cabrón** no me has dejado ver <risa/>

(80)

David: las aceitunas me cago en dios (XXX) y tú diciendo que estaban buenas,
cabrón

El significado que quiere expresar Javier abajo, corresponde más a *bellaco*, otra vez de manera amistosa.

(81)

Adrián: <risa> no es que es la polla </risa> es mira tío que por lo visto me dieron un minidisc de la leche el de Sony el último de Sony ahí

Javier: que **cabrón** por eso le diceee le dice te quieres sentar no no y se queda así con la mano <risa/>

Los siguientes casos muestran diferencias de reacción en los receptores. Como ha indicado Martínez Valdueza (1998), en cuanto al grado de tabuización, “[e]s el hablante quien decide la inadecuación de un término a una situación comunicativa [...]” (122). Los casos exhibidos se parecen hasta cierto punto, pero se puede notar una diferencia en cuanto a las respuestas. El hecho de que la chica del primer ejemplo empiece a reír, corrobora la interpretación de que no le importa mucho el ser llamada *cabrona*. Mientras que, en el segundo ejemplo, la reacción de Carla es justificar su manifestación, como no acepta la denominación *cabrona*. En ambos casos refiere a la primera acepción despectiva de DRAE (véase arriba). En cuanto a la comunión fática, se la ve intacta, y hasta reforzada en (82), por la risa y el tono animado, mientras que en (83) no sucede lo mismo. Al escuchar la conversación se nota que hay una pausa más larga antes de que responda Carla a la denominación *cabrona*, además, hay un cambio de ambiente. Se vuelve más serio, razón por la cual se puede decir que la comunión fática se ve debilitada.

(82)

Alba: como el Sergio/

Claudia: **cabrona**

Alba: je je je

(83)

Carla: <riéndose> o sea cómo le ha crecido la tocha. <risas/> madre mía me fue a dar los dos besos y yo diciendo ay dios mío que me metes la nariz en el ojo </riéndose>

Andrea: **cabrona** eres

Carla: no tía pero es que a mí tampoco me cae demasiado bien o sea es simpático pero

En cuanto al uso de *cabrón* en los dos siguientes casos, no se manifiesta un grado muy despectivo. Los enunciados de (84) vienen acompañados de risas, y el hecho de que Álvaro nombre al hermano del otro *cabrón*, sostiene un uso más cariñoso, de acuerdo con lo postulado por Zimmermann (*Ibíd.*). Lo mismo sucede en (85), donde tanto el emisor como el receptor responden con risas. En ambos casos parece adecuado relacionarlos a la función fática.

(84)

Álvaro: <risa> qué **cabrón** tu hermano <risa>

Álvaro: <risa> míralo qué **cabrón** <risa/>

(85)

Carlos: eres un **cabrón** por que como me piraba que cogía yo le enseñaba esto

Marcos: ja ja ja ja je je je

Carlos: ja ja ja ja je je je

Tal y como se ha indicado anteriormente – con *hostia* en (31) y (32), y *polla* en (58) – los jóvenes pueden usar las palabras tabú para mostrar interés, o aprobación de lo dicho anteriormente, y para mantener la fluidez de la conversación. No encuentro otra razón para la aplicación de *cabrón* en (86). Su función es, por lo tanto, el mantenimiento de la comunión fática.

(86)

Alejandro: lo que le faltaba una moto

Daniel: **cabrón**

Por lo que se refiere a la utilización de *cabrón* y *cabrona* con el significado fundamental de DRAE y Sanmartín (2003: 156), de persona molesta, o que hace malas pasadas, los últimos casos que exhibo refieren a tal significado. Como muestran los ejemplos, hablan de personas que no están presentes. Por consiguiente, podemos presumir que se percibe la palabra como muy fuerte, al usarlo con el significado despectivo, y por ello es evitada en confrontaciones directas. Así pues, hay que diferenciar entre el uso como vocativo o apodo – de manera cariñosa – en confrontaciones directas, y, el uso denominativo y despectivo en alusiones indirectas.

(87)

Sara: es que es un **cabrón**, se mete en todo siempre

(88)

Pablo: eran dos tías, dice que era fea la **cabrona**

David: ¿era fea?

(89)

Adrián: a lo mejor es que es inseguro uik a mi me han dicho que fue un poco **cabrón** perooo yooo lo que le conozco de ahora sabes

Lucía: sí, es majo el chico

Adrián: es el que mejor me cae de todos

4.2.7 Las palabras tabú y la comunión fática

El presente apartado recapitula los hallazgos encontrados a lo largo del apartado anterior, en cuanto a la relación entre las palabras tabú y la comunión fática. Los casos exhibidos corroboran la teoría de Mateo y Yus (2000), que dice que se puede servir de los insultos para reforzar los enlaces sociales, y con ello no ofende al interlocutor. Asimismo, se puede acudir a la teoría de Laver (1975), para enlazar el uso de palabras tabú con el proceso de intercambiar información indexical de los participantes, pertinente al estructurar el consenso interaccional del encuentro. Tal y como se ha mencionado anteriormente, Murray (1983) relaciona los insultos con juegos verbales, donde los interlocutores no se ofenden. Se puede vincular incluso estos juegos verbales a la comunión fática, en cuanto al reforzamiento de los lazos hacia el grupo.

La siguiente tabla indica la distribución de las palabras tabú de acuerdo con las variables presentadas en 3.4. Como ya he mencionado en 3.4, hay que subrayar que la tabla no pretende demostrar con seguridad que las palabras tabú regulan el mantenimiento, o la ruptura de la comunión fática, sino indicar tal posibilidad. El denominar *neutral* a la variable *siguen hablando* es debido al carácter de este trabajo. Una clasificación exacta exigiría un análisis más minucioso, sin embargo, por el tiempo limitado, permanecerá para posibles investigaciones futuras. Así que se supone que haya ejemplos del mantenimiento o la ruptura

de la comunión fática dentro de la clasificación *neutral*. A pesar de ello, la tabla indica que son muy pocas las ocurrencias que producen ruptura de la comunión fática, y, por lo tanto no parece prevalecer el aspecto despectivo, o el grado de tabuización muy fuerte entre los jóvenes madrileños.

Palabra	Número	Mantenimiento de la comunión fática			Neutral	Ruptura de la comunión fática	
		Risa antes	Risa después	Risa antes y después	Siguen hablando	Silencio o pausa	Cambio de ambiente
Hostia	132	10	21	14	81	3	3
Gilipollas	118	8	14	25	65	1	5
Polla	129	8	20	20	77	2	2
Puta	197	7	50	38	98	4	-
Puto	58	3	8	6	40	-	1
Cagar*	77	2	12	10	52	1	-
Cabrón	66	9	12	13	31	1	-
Cabrona	13	3	5	4	1	-	-
Total	790						

* Las formas tratadas en este esquema son de primera y segunda persona singular.

5 Conclusiones

En el presente trabajo hemos visto cómo los adolescentes madrileños usan las palabras tabú. Es una investigación pionera por varias razones: no se ha llevado a cabo estudios de las palabras tabú de jóvenes hispanohablantes, basándose en un corpus oral; el tamaño del corpus, y el hecho de que todas las palabras del corpus han sido analizadas; las conversaciones transcritas que salen sincronizadas con los archivos de sonido hace posible un enfoque pragmático, incluyendo más rasgos paralingüísticos. De las 300.000 palabras del corpus COLAm, he encontrado 32 palabras, repartidas en 60 conversaciones, que se puede clasificar como tabús. En total cuentan con alrededor de 2600 ocurrencias.

Al clasificar las palabras tabú de acuerdo con las interdicciones temáticas de Montero (1981), hemos visto que la mayoría de las palabras tabús pertenecen a la interdicción sexual, con alrededor de 80 por ciento. La interdicción mágico-religiosa cuenta con una sola palabra, *hostia*, mientras que la interdicción escatológica y la social, cuentan con cuatro (*cagar*, *cagada*, *mierda* y *pedo*) y una palabra (*cabrón*), respectivamente. Sin embargo, al analizar las locuciones se ve que una clasificación exacta se vuelve más difícil. La locución *me cago en Dios* incluye a la vez la interdicción escatológica y la mágico-religiosa, mientras que *me cago en tu puta madre* incluye tres interdicciones, la escatológica, la sexual, y la social (madre).

Varias de las palabras tabú abarcan una gran variedad de significados, y por lo tanto exigen mucho de los investigadores, u otros que no pertenezcan al grupo juvenil específico. Se destacan locuciones como *tardar un pedo* (tardar poco), *partirse la polla* (reírse), *tocarse la polla* (dar igual o molestar), *sudar la polla* (dar igual), y *pasárselo teta* (pasarlo muy bien). Estas locuciones no tenían referencias ningunas en las fuentes académicas consultadas, así que tuve que consultar los foros en la red, y páginas juveniles (usando el buscador Google.es).

Sobre las funciones, hemos visto que utilizan las palabras tabú como: interjección (¡Joder!; ¡Cojones!; ¡Hostia!; ¡Por gilipollas!; ¡Una polla!), locuciones interrogativas (¿Dónde

coño?), intensificador (los *putos* cojones; la *puta* maleta), negación (la polla), adjetivo (follada), denominativo despectivo (putilla; gilipollas). Estos ejemplos son muestras de la gran variedad de funciones señaladas a lo largo del análisis.

En relación con el objetivo secundario de este trabajo, cabe poner énfasis particular en la función fática. Se halla varios casos donde se utilizan las palabras tabú como vocativos. Los que claramente poseen la función vocativo son *hijo/a (de) puta*, *gilipollas* y *cabrón/a*. Los casos del corpus sustentan los hallazgos de Myre Jørgensen y Stenström (en prensa a) y Zimmermann (2002), diciendo que los jóvenes pueden aplicar voces insultantes con sentido cariñoso, y en varios casos con una función fática. El mantenimiento y el reforzamiento de la relación constituyen un factor fundamental entre los adolescentes, y la selección de vocativos tabús parece ser un rasgo típico del comportamiento lingüístico juvenil. Como muestran varios de los ejemplos, hay risas antes y/o después de los tabús, y el tono sigue siendo amigable. Hay que suponer entonces, que el uso de palabras tabú no necesariamente amenaza la imagen, y por lo tanto no rompe la comunión fática. De hecho son muy pocos los casos donde las palabras tabú parecen causar ruptura de la comunión fática. Otros casos indican el deseo de conformidad al grupo; cuando un miembro cambia de vocativo neutral (tía) a un vocativo tabú (gilipollas) cambiarán los otros miembros también.

Al contrario, son varios los casos donde los jóvenes utilizan los tabús de manera fática, para mostrar interés a lo enunciado por otros miembros del grupo. *Joder* y *hostia* son palabras donde esta función es evidente, en cuanto a la última, parece que 32 por ciento tienen tal función. Aunque investigaciones adicionales son necesarias para que los hallazgos puedan ser empíricamente representativos, hemos visto en este trabajo, que las palabras tabú del lenguaje juvenil madrileño no suponen ruptura en la comunión fática.

Bibliografía

- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares M. A. (2002) *Diccionario de lingüística moderna*. Madrid, Editorial Ariel.
- Allan, K. y Burridge, K. (1991) *Euphemism and Dysphemism. Language used as Shield and Weapon*. New York, Oxford University Press. Citado en: Martínez Valdueza, P. (1998) Status Quaestionis: El tabú lingüístico. *Lingüística (Asociación de Lingüística y Filología de la América)*, 10: 126.
- Andersson, L. G. y Trudgill, P. (1990) *Bad Language*. London, Penguin Books.
- Besses, L. (1905) *Diccionario de argot español*. Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, S. A. [edición facsimilar de la de 1905, 1989, Cádiz, Universidad de Cádiz]. Citado en: Sanmartín Sáez, J. (2003) *Diccionario de argot*. Madrid, Editorial Espasa Calpe, S. A.: 692.
- Briz, A. (1998) *El español coloquial: Situación y uso*. Madrid, Arco Libros, S.L.
- Briz, A. (2004) *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Editorial Ariel, S.A.
- Catalá Torres, N. (2002) Consideraciones acerca de la pobreza expresiva de los jóvenes. En: Rodríguez, F. coord. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel: 123-135.
- Cela, C. J. (1968) *Diccionario Secreto, I. Series pis y afines*. Madrid y Barcelona, Alfaguara. Citado en: Montero, E. (1981) *El Eufemismo en Galicia*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela: 27.
- Cela, C. J. (1982) *Diccionario del Erotismo, Vols. I y II*. Barcelona, Grijalbo. Citado en: Alumno 67252 (2003) Los diccionarios y el léxico del argot. Ensayo de máster – SPLA 301, Universidad de Bergen: 14.
- Cheepen, C. (1988) *The Predictability of Informal Conversation*. London and New York, Pinter Publishers.
- CLUE (2004) Versión 6.1 [Software] (Diccionario inglés-inglés.)
- Crowdy, S. (1995) The BNC spoken corpus. En: Leech, G. N., Myers, G. y Thomas, J. eds. *Spoken English on Computer: Transcription, Mark-up and Application*. New York, Longman: 224-234.
- Diccionario Avanzado Lengua Española (DALE)*. (1998) Decimoquinta edición. Barcelona, VOX.
- Drange, E. M. (1997) *La mujer y el tabú: Un análisis sociolingüístico del tabú en el lenguaje femenino de Viña del Mar*. Tesis de máster, Universidad de Bergen.
- Fant, L. M. (1992) Analyzing Negotiation Talk – Authentic Data vs. Role Play. En: Grinstead, A. y Wagner, J. eds. *Communication for Specific Purposes/Fachsprachliche Kommunikation*. Tübingen, Günter Narr Verlag Tübingen: 164-175.

- Freud, S. (1960) *Totem and Taboo*. London, Routledge & Kegan Paul Ltd.
- Google.es (2007) (Buscador en la red.) [Internet]. Accesible de: <<http://www.google.es>> [Última entrada 10.08.2007].
- Grimes, L. M. (1978) *El tabú lingüístico en México: el lenguaje erótico de los mexicanos*. New York, Bilingual Press.
- Haslerud, V. y Stenström, A.-B. (1995) The Bergen Corpus of London Teenager Language (COLT). En: Leech, G. N., Myers, G. y Thomas, J. eds. *Spoken English on Computer: Transcription, Mark-up and Application*. New York, Longman: 235-242
- Haverkate, H. (1994) *La Cortesía Verbal*. Madrid, Editorial Gredos, S.A.
- Herrero, G. (2002) Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil. En: Rodríguez, F. coord. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel: 67-96.
- Hey, O. (1900) *Euphemismus und verwandtes im Lateinischen*. All, 11. Citado en: Montero, E. (1981) *El Eufemismo en Galicia*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela: 85.
- Hickey, L. (2004) Spanish pragmatics. Whence, where, whither? En: Márquez Reiter, R. y Placencia, M.E. *Current Trends in the Pragmatics of Spanish*. Amsterdam and Philadelphia, J. Benjamins Publishing Company: 3-14.
- Jørgensen, A.M. (2004) Cola-prosjektet: "En korpusbasert undersøkelse av spansk tenåringspråk." *Tribune*, 15. Universidad de Bergen.
- Jørgensen, A.M. (Sin año) *COLA: Un Corpus Oral de Lenguaje Adolescente*. [Internet], Proyecto COLA. Accesible de: <<http://colam.org>> [Última entrada 20.05.2007].
- Jørgensen, A. M. y Stenström A.-B. (En prensa a) La función fática de los vocativos en la conversación juvenil de Madrid y Londres.
- Jørgensen, A. M. y Stenström A.-B. (En prensa b) ¿Una cuestión de cortesía? Estudio contrastivo del lenguaje fático en la conversación juvenil.
- Labov, W. (1972) *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- Laver, J. (1975) Communicative Functions of Phatic Communion. En: A. Kendon et al. eds. *Organization of Behaviour in Face-to-Face Interaction*. Hague and Paris, Mouton Publishers: 215-238.
- Lázaro Carreter, F. (1973) *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Gredos. Citado en: Montero, E. (1981) *El Eufemismo en Galicia*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela: 27.
- Leech, G. N. (1983) *Principles of Pragmatics*. London and New York, Longman.
- Levinson, S. C. (1983) *Pragmatics*. Cambridge, Cambridge University Press.

- López Morales, H. (1994) *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- López Morales, H. (2001) Estratificación social del tabú lingüístico: El caso de Puerto Rico. *Estudios de Lingüística Española*, 13. [Internet] Accesible de: <<http://elies.rediris.es/elies13/lopez.htm>> [Última entrada 20.05.2007].
- Malinowski, B. (1923) On Phatic Communion. En: Jaworski, A. y Coupland, N. (2006) *The Discourse Reader*. London and New York, Routledge: 302-305.
- Martínez Valdueza, P. (1998) Status Quaestionis: El tabú lingüístico. *Lingüística (Asociación de Lingüística y Filología de la América)*, 10: 105-139.
- Mateo, J. y Yus, F. (2000) Insults: a relevance-theoretic taxonomical approach to their translation. *International Journal of Translation*, 12 (1): 97-130. (La copia utilizada fue enviada por Francisco Yus de la Universidad de Alicante.)
- Montero, E. (1981) *El Eufemismo en Galicia*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- Murray, S. (1983) Ritual and personal insults in stigmatized subcultures: Gay, black, jew. *Maledicta* VII: 189-211. Citado en: Mateo, J. y Yus, F. (2000) Insults: a relevance-theoretic taxonomical approach to their translation. *International Journal of Translation*, 12 (1): 97-130.
- Organización de Naciones Unidas (2005) La juventud y las Naciones Unidas [Internet] Accesible de: <<http://www.un.org/esa/socdev/unyin/qanda.htm>> [Última entrada 20.05.2007].
- Proyecto COLA (2007) Sobre el proyecto COLA. [Internet] Accesible de: <<http://colam.org>> [Última entrada 21.05.2007].
- Real Academia Española (1729) *Diccionario de la lengua castellana*. Tomo segundo. Que contiene la letra C. Imprenta de Francisco del Hierro, Madrid. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>> [Última entrada 20.05.2007].
- Real Academia Española (1984) *Diccionario de la lengua española*. Vigésima edición. Espasa-Calpe, Madrid. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>> [Última entrada 20.05.2007].
- Real Academia Española (1984) *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Tercera edición revisada. Tomo III. Divorciado-Incógnota. Espasa-Calpe, Madrid. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>> [Última entrada 20.05.2007].
- Real Academia Española (1985) *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Tercera edición revisada. Tomo V. Papelamen-Sake. Espasa-Calpe, Madrid. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>> [Última entrada 20.05.2007].

- Real Academia Española (1992) *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primera edición. Espasa-Calpe, Madrid. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtllle>> [Última entrada 20.05.2007].
- Real Academia Española (2005) *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Santanilla Ediciones Generales, S.L.
- Real Academia Española (2007) *Corpus de referencia del español actual*. Banco de datos (CREA) [Internet]. Accesible de: <<http://www.rae.es>> [Última entrada 18.04.2007].
- Real Academia Española (2007) *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. [Internet]. Accesible de: <<http://buscon.rae.es/draeI/>> [Última entrada 20.05.2007].
- Reyes, G. (2002) *El abecé de la pragmática*. Madrid, Arco Libros, S.L.
- Rodríguez, F. (2002) Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación. En: Rodríguez, F. coord. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel: 30-56.
- Rodríguez, F. (2003) Medios de comunicación y contracultura juvenil. En: Benavides, J. y Villagra, N. eds. *Públicos, instituciones y problemas en la comunicación del nuevo milenio*. Madrid, Fundación General de la Universidad Complutense: 995-1017.
- Sanmartín Sáez, J. (2003) *Diccionario de argot*. Madrid, Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Stenström, A.-B. (1994) *An Introduction to Spoken Interaction*. London and New York, Longman.
- Stenström, A.-B. (En prensa) Taboo words in teenage talk: London and Madrid girls' conversations compared.
- Sueiro Abad, M.J. (Sin año) Mochos. Ziquitake Nav. Nosolorol Ediciones. [Internet]. Accesible de: <www.nosolorol.com/revista/mochos.pdf> [Última entrada 09.08.2007].
- Trudgill, P. (Sin año) Citado en: Tryti, T. (1984) *Norsk Slang*. Oslo, Universitetsforlaget.
- Ullmann, S. (1965) *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid, Aguilar, S.A.
- Verschueren, J. (1999) *Understanding Pragmatics*. London, Arnold.
- Wordreference.com (2007) *Sólo Español*. (Foro en la red.) [Internet]. Accesible de: <<http://forum.wordreference.com/index.php>> [Última entrada 20.05.2007].
- Žegarac, V. (1998) What is Phatic Communication? En: Rouchota, V. y Jucker, A.H. *Current Issues in Relevance Theory*. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company: 327-361.
- Zimmermann, K. (2002) La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes. En: Rodríguez, F. coord. *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel: 137-163.

Apéndice

Cómo interpretar el nombre de texto:

Las primeras dos letras (MA) indican que es un colegio de Madrid, mientras las dos siguientes demuestran cuál es el colegio, y entonces indica de qué clase social procede el interlocutor:

Alta: OR, SH, ES

Media: SJ, MT, LC (E)

Baja: BP, MT, LC (CM)

La cifra que sigue señala en qué nivel están estudiando los alumnos a los que se refiere, mientras las dos últimas cifras indican la parte de la conversación.

<u>Número de ejemplo</u>	<u>Nombre de texto</u>
1	mashe3-08.htm
2	malcc2-11.htm
3	mabpe2-08.htm
4	mabpe2-11a.htm
5	maesb2-04e.htm
6	malce2-11.htm
7	malce2-10.htm
8	maore2-03.htm
9	mamte2-08.htm
10	malcc2-11.htm
11	maore2-02b.htm
12	malce2-08a.htm
13	malce2-01.htm
14	malce2-09.htm
15	malcc2-01b.htm
16	malce2-04a.htm
17	mamte2-04.htm
18	mabpe2-02.htm
19	malcc2-11.htm
20	Véase nota a pie de página, nº 21
21	maore2-02d.htm
22	maore2-02b.htm
23	mabpe2-11a.htm
24	mashe3-07.htm
25	maore2-01.htm
26	malcc2-11.htm
27	mabpe2-01c.htm
28	malce2-10.htm
29	maesb2-01b.htm
30	malcc2-11.htm
31	maesb2-04h.htm
32	maesb2-05c.htm
33	malcc2-01b.htm
34	mabpe2-01b.htm
35	malcc2-11.htm

36	malce2-04a.htm
37	malce2-07a.htm
38	malce2-08b.htm
39	malcc2-10.htm
40	mashe3-08.htm
41	maesb2-05d.htm
42	mabpe2-02.htm
43	malcc2-16g.htm
44	mabpe2-02.htm
45	malcb2-01a.htm
46	mabpe2-02.htm
47	mabpe2-11c.htm
48	mashe3-08.htm
49	malcb2-01a.htm
50	malcc2-03.htm
51	malcc2-03.htm
52	malcc2-05.htm
53	malcc2-12.htm
54	malcc2-16f.htm
55	malce2-05a.htm
56	malce2-10.htm
57	mamte2-03.htm
58	maore2-05.htm
59	mashe3-08.htm
60	maore2-09d.htm
61	maore2-07b.htm
62	malce2-09.htm
63	malce2-08b.htm
64	maore2-02b.htm
65	malcc2-01c.htm
66	mabpe2-01a.htm
67	maore2-08.htm
68	maore2-04.htm
69	mabpe2-08.htm
70	malcc2-16i.htm
71	maesb2-04f.htm
72	maore2-10.htm
73	maore2-08.htm
74	mashe3-08.htm
75	malce2-01.htm
76	maesb2-05b.htm
77	mashe3-06.htm
78	malcc2-01d.htm
79	mabpe2-01a.htm
80	malce2-14.htm
81	maesb2-01b.htm
82	mamte2-06b.htm
83	maore2-07b.htm
84	mashe3-06.htm
85	malcc2-05.htm

86
87
88
89

malcc2-13b.htm
maore2-03.htm
maesb2-01a.htm
malcb2-01a.htm